

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

10 DE MARZO DE 1911.

En el expreso de la mañana llegó procedente de Madrid el diputado a Cortes por Sevilla señor D'Angelo, quien durante sus manifestaciones confirmó que se había ocupado, en unión de los señores Borbolla, Heraso, Villalón y Borbolla y Serrano, de gestionar los asuntos de interés para esta ciudad. Entre otras cosas, obtuvo la consignación para las obras de la Corta de Tablada, envío inmediato de la gasolina disponible en el ministerio de Fomento para la extinción de la plaga de la langosta, organización de los estudios de la Escuela de Artes e Industrias y diversas consignaciones para la terminación de numerosas carreteras.

—En el salón de sesiones de la Diputación se reunió el Consejo provincial de Agricultura, presidido por el comisario regio, señor Palomino. Durante la reunión se acordó enviar un telegrama al ministro de Fomento solicitando el envío de personal y material para la total extinción de la langosta en el campo.

—Con el alcalde, señor Halcón, se reunieron los tenientes de alcalde señores Jiménez de Aragón, Fernández Arenas y Díez Rascón, y los señores Casillas y Alvarez Vigil, por la Unión Gremial, y la representación de los chacineros y tablajeros, para buscar una solución al problema de la carne.

CRONICA A LA ACTUALIDAD

Tan breve y tan corta era la noticia, mezclada con las de la revuelta en las calles de Tokio, que pasó desapercibida. Sólo los almenndros de Kioto y yo nos hemos estremecido al saberla: El caso de Kimoko, esa japonesita, esposa de un oficial de la Guardia Imperial, que se ha cortado el cuello. Tenía veintitrés años. Y sus veintitrés primaveras, sumergidas en una casa de bambú, con lámparas fastuosas, con esteras blancas, con silencios azules, se han ido al cielo blando del paisaje, después de haber vestido los trajes de ceremonia. El esposo la había precedido y ya la esperaba arriba.

Ahora están ambos—¡jililio así!— en el cielo amarillo del Fudji-Yama.

En ese Japón tan confuso y en esta Europa tan agitada—no digamos en España—, la noticia de ese corresponsal de la «Unidad» no ha impresionado mucho. A mí, sí. Y sólo por lo que tiene de reveladora y profunda: ¡Ahí es nada! Una japonesita frágil suicidándose por el honor nacional, por el honor de las colinas, de los aires, de la tradición, de la visión fulgurante que, aún, tenemos del Imperio los occidentales, a los veintitrés años. Vamos a aligerarnos de una culpa y de un agravio que a las mujeres de esas islas habíamos hecho. Vamos a aliviar, también, el pecado de Pierre Loti. Si el gran Loti viviera, habría venido conmigo a la tumba—en lo más alto de la montaña verde y nevada—de la ayer anónima Kimoko. Veintitrés años, en flor, de Kimoko, por la que los almenndros han vibrado con telegrafía de corresponsales periodísticos!

Veintitrés primaveras de ese Tokio, enorme jaspe verde suspendido sobre las aguas, tenía también madame Chrysantème cuando un oficial de la Marina francesa la guardó, como una mariposa multicolor de la noche japonesa, llena de farolillos, entre los bambúes del barrio Diónd-jin-dji. Todos los marinos franceses son muy galantes. Pero este—Pierre Loti, ya está dicho—lo era más. Y la dedicó unas páginas que no envejecen, que no envejecerán nunca. Tú, sí, frágil Crisantème; tú tienes hoy cuarenta años y un marido que pinta cigüeñas. De esas páginas lo que prefiero es su armonía: Esa vibración de cristal, ese olor de cerezas que el francés supo recoger. Está allí—lacas, oros, bronce, grises pálidos, dragones fabulosos—todo el Japón afortunado. «Paraíso mimoso», dijo de él Gómez Carrillo.

Por el contrario, romántico, enamorado del paisaje, al fin y al cabo, lo que realmente no supo ver el oficial de Marina fué el alma de la mujer japonesa, colgada entre mactetas. Jugueteos encantadores, flor, cigarra, porcelana en el paraíso verde, en la gran montaña de Nagasaki. Todo lo frágil, todo lo insensible y frío, todo lo diminuto y comovedor, y hasta—si queréis—todo lo ridículo sirve en la prosa de Loti para adjetivar a la «mousmé», a la encantadora japonesita, rama de cerezo en periplo en las bahías profundas de Nagasaki.

No supo ver el escritor francés ni su sacrificio para el amor—¡esas jóvenes japonesas que, en una mañana plena de flores blancas de abeto, se arrojaron al Fudji-Yama!—ni, mucho menos, su sacrificio para lo heroico, para lo «samurai», que esta Kimoko representa.

Y aún quedan las abnegadas mujercitas de la industria, del campo, de la oficina; porque la mujer japonesa, como la europea, es militante en las filas proletarias de fábricas y campos. No. No es verdad el pasaje famoso de la novela de Loti, que define el alma femenina del Japón:

«¿Qué puede pasar en aquellas cabcitas? Podría apostarse a que allí no pasa nada». La señorita Crisantème estuvo triste unos días, después de zarpar la escuadra, entre sus paredes de papel. ¡Decir aquello de ella! El espíritu de solidaridad femenina hizo de todas la ofensa. La incomprensión llenó de melancolía suave a esas muchachitas de Kioto, de Nagasaki, del barrio de Diónd-jin-dji, cada una otra madame Chrysantème, al leer la edición nipona del estudio de Loti. Y ahora se habrá aliviado el peso. Esta diminuta rosa de las montañas del Japón ha desmentido a Pierre Loti. Ni frágiles ni «mousmé», solo. El gesto heroico del «chara-kiri», afrontado por esa japonesita de veintitrés años, ha dado a toda Europa una prueba de la exacta mujer japonesa.

Porque el gesto de la valerosa Kimoko, que se adornó con flores antes de morir, tiene mucho de colectivismo, como lo tuvo la ofensa: Todas las mujeres japonesas se han sentido partícipes en la gran lección a la Europa que las desconocía.

Claro que han borrado, ¡ay!, con ese sacrificio una de las más encantadoras visiones que se habían cre-

AUDIENCIA

HOMICIDIO : : : : la muerte al beodo se le causaría al caerse.

Ante el Tribunal del Jurado se vió esta mañana la causa contra José Guillén Fernández, guarda nocturno de la calle Feria, que agredió con un palo a un borracho en la calle Bécquer, cuyo individuo falleció a poco de ingresar en el Hospital.

El fiscal solicitó se le impusieran catorce años, ocho meses y un día y 8.000 pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del señor Rull (don Manuel), solicitó la absolución. La prueba fué favorable para el procesado, pero el fiscal mantuvo sus conclusiones é informo acusando.

El defensor pronunció su informe señalando que su defendido no era autor de un delito tan grave y afirmando que la lesión que le produ-

señaló el hecho de que el procesado acompañó al Hospital a la víctima, y al saber que había muerto se presentó a las autoridades.

El Jurado deliberó y dictó veredicto de inculpatidad.

OTRO JURADO : : : :

Causa contra José Madroñal León, por abusos deshonestos.

Le pide el fiscal tres años, seis meses y veintidós días.

El señor González Navas, la absolución por absoluta falta de pruebas, cosa que demostró en su informe. El Jurado absolvió al procesado.

LESIONES : : : :

Por este delito fué procesado Antonio García Delgado, para quien el fiscal pide 250 pesetas y el letrado señor Muñoz Molina la absolución.

HURTO : : : :

Causa contra Joaquín Sanz Quedo, por hurto.

El fiscal calificó el delito de hurto frustrado y solicitó dos meses y un día, conformándose el defensor, señor Gordón.

EN LO CIVIL : : : :

Se vió un pleito por rescisión de un contrato en Huelva.

Informaron el abogado del Colegio de Zaragoza don Emilio Laguna y el colegiado de Huelva señor Mora Romero.

El asunto quedó pendiente de sentencia.

Postal urbana

De higiene social

El problema vivienda ha sido, y sigue siendo, en Sevilla uno de los más pertinentes por su desesperante duración, el de más vital importancia por su índole social y el más penoso y peligroso de todos por sus inmediatos efectos sobre la salud pública.

En varias ocasiones se ha tratado de remediar la salubridad de la habitación de las clases menesterosas; pero hasta ahora, desgraciadamente, con escaso resultado práctico.

En la época inicial de la pasada Exposición, que, como todos sabemos, fué al par que un alarido de espiritualidad y buen gusto y un derroche de fastuosidad y de riqueza, el punto de partida de la ruina de Sevilla y de su Hacienda municipal, que aún gime y gemirá mucho tiempo todavía bajo el peso abrumador de su aplastante déficit, haciendo poco menos que imposible la vida económica de la ciudad.

Todos recordamos que cuando aquella empezó a construirse afluyó a Sevilla tal cantidad de obreros de todos los oficios y de todas las regiones del resto de España y aún del extranjero, que se hizo muy difícil, casi imposible, su cómodo alojamiento.

De esta necesidad imperiosa, de vivienda surgió la agrupación en el extrarradio de las casas, ó, por mejor decir, chozas, construidas con materiales de desecho, que fué bautizada con el nombre pintoresco de «Villalatas», por predominar dicho material en la construcción de casi todas ellas.

En la conciencia de todos estaba que dicho poblado era inhabitable para personas y que debía desaparecer lo antes posible.

Indudablemente, lo mejor hubiera sido no consentir su construcción. Pero a pesar de todo, subsistió contra toda opinión sensata buen número de años, como todos sabemos, ofendiendo a la higiene, a la estética y al buen sentido cristiano, hasta que a un Ayuntamiento se le ocurrió el traslado de tan antihigiénica barriada a su actual emplazamiento, cambiando tan sólo de lugar y de nombre, consumiendo en ello una cantidad enorme de pesetas y no consiguiendo otra cosa que empeorar la situación, en vez de mejorarla.

Ahora, con motivo de la pasada inundación, vuelve a ponerse sobre el tapete el hoy pavoroso problema «Amate», y nosotros, animados del mejor deseo, para contribuir a su mejor solución y con vista al bien general, nos atrevemos a exponer nuestra modesta opinión, que, de encontrar eco en las altas esferas municipales, los técnicos se encargarán de llevarla a la práctica, si a bien lo tienen, de mejorar, detallar y acomodar al medio.

Varios procedimientos han sido preconizados en el transcurso del tiempo, y hasta la fecha el que más partidarios parece tener es el de la construcción de casas ultrabaratas para la acomodación en ellas de los actuales habitantes de aquella tan discutida barriada, sin fijación de

lugar, que nosotros sepamos, hasta el presente.

Para nosotros, tan importante ó más es el emplazamiento como la construcción de dichas casa-habitaciones.

Por regla general, los sitios escogidos para dichas edificaciones son más ó menos; pero siempre apartados del recinto de la ciudad. Alejamiento que lleva consigo aparejado el abandono de casi todas las ventajas inherentes a la urbanización.

Escasa luz, poca agua potable, insuficiente alcantarillado y seguridad personal problemática.

Como para nosotros el sistema inglés de alojamiento de la clase proletaria es el más humanitario, más práctico y más higiénico, haremos a continuación un extracto de la manera de proceder de los arquitectos ingleses a este respecto.

Opinión que desde estas calumnias someteremos al juicio crítico de los técnicos y autoridades llamados a solucionar tan intrincado problema social y urbano.

Manuel Espejo.

(Continuará.)

La denuncia minera sobre la Gruta de las Maravillas

Al hacerse pública la noticia de que por un abogado madrileño se había hecho un denuncia minero sobre la Gruta de las Maravillas, de Aracena, se ha promovido en la opinión un sentimiento de temor por la suerte que pueda correr la magnífica curiosidad natural, gala de nuestra región y atracción turística de primer orden.

También nosotros, como órgano de opinión y como defensores de los intereses regionales, hemos sentido inquietud y, para calmarla, nos ha parecido oportuno informarnos del asunto, interrogando a nuestro compañero el escritor don José Andrés Vázquez, impulsor constante de la Gruta. El señor Vázquez nos ha manifestado lo siguiente:

—Agradezco la pregunta por que me permite hacer pública mi actuación en este asunto, y también descargarme de responsabilidades. Desde hace nueve ó diez años, vengo advirtiendo a las distintas Corporaciones municipales de Aracena de la conveniencia de recabar una disposición legal que impida la sucesión constante de esta clase de denuncias sobre la Gruta y sus contornos, con lo que se ha venido buscando, en algunos casos, un modo indirecto de establecer un dominio y hacer la explotación de carácter turístico, ya que en la Gruta no hay mineral de ninguna clase. Ahora se reproduce el pleito y viene a personarse en él el abogado y ex diputado a que se alude en las informaciones publicadas. Este es el señor Balbontín.

—¿Y prosperará la denuncia? —No lo creo. Primero, porque el actual alcalde de Aracena, don Ba-

Los peligros de la carretera

Cerca de Castilleja de la Cuesta, en la carretera de Huelva, y en ocasión en que venían dos arrieros con una recua cargada de leña, pasó en dirección contraria el camión de la matrícula de Sevilla 16.869, conducido por Manuel Pérez Rodríguez, de 36 años, que arrolló al arriero Cristóbal Carrera Pérez, dejándolo herido.

Al rectificar el conductor del camión, alcanzó a una de las caballerías, y de rechazo al otro arriero, Juan Antonio Martínez, que asimismo sufrió lesiones.

La caballería quedó muerta. De los arrieros, el primero está grave.

Ambos fueron trasladados para su curación a Castilleja.

Hurto de pesetas

Eugenio Pérez García, que tiene una taberna en la calle Jesús, denunció en la Comisaría que le habían quitado 600 pesetas.

El perjudicado sospechó de un sujeto llamado Eduardo Segura Ramírez, y la Policía se puso en movimiento.

A las pocas horas era detenido Eduardo, cuando pretendía cambiar un billete de 500 pesetas en un establecimiento de la plaza de los Maldonados.

Ha quedado a disposición del juez.

La huelga de ascensoristas

Nueva York.—El Sindicato de ascensoristas y demás empleados de edificios ha ordenado que la huelga se extienda a todos los edificios hasta ahora no afectados por el paro en las zonas de Gran Central, Manhattan y en los barrios de Brooklyn y Queens.

El jefe de los huelguistas, James Banbrink, ha hecho acusaciones contra la posición adoptada por la Junta consultiva de fincas en el arbitraje del conflicto, que ha calificado de insincera y deshonesto.

Según Banbrink, el Sindicato podrá hacer que abandonen el trabajo 25.000 empleados en 4.000 edificios de la zona de Gran Cet, donde se encuentran los almacenes más importantes y los más altos rascacielos.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

GOBIERNO CIVIL

Una visita del ingeniero jefe de la Empresa de Aguas

El gobernador civil, señor Corro, manifestó a los periodistas que había recibido la visita del ingeniero jefe de la Empresa de Aguas, quien fué a decirle que la posición de la referida Empresa en cuanto a formalización de contratos y suministros es legal, y a rogarle que resuelva cuanto antes el expediente sobre elevación de tarifas para proceder en consecuencia.

Le contestó el gobernador que a este efecto tiene ya citado al ingeniero jefe ed Industria y le anunció su propósito de resolver con la brevedad que permitan las circunstancias.

Nueva amenaza del temporal

Se lamentó el señor Corro de la persistencia del temporal de aguas, que ha determinado una nueva subida del Guadalquivir, probable causa de nuevos daños.

Dijo que le había visitado el delegado del Gobierno en la Comisión especial de auxilios a los damnificados, quien le informó de la nueva crecida que ha registrado el Guadalquivir y que puede ser causa de un nuevo cierre del puerto.

También le informó de que había sido enviado un camión a la Cruz de la Yereda con propósito de recoger a unas familias que se hallan amenazadas de peligro con motivo del temporal.

Visitas : : : :

El gobernador recibió, como de costumbre, numerosas Comisiones, a algunas de las cuales acompañaron los diputados a Cortes.

También recibió la visita del alcalde de Ecija.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

VIDA LOCAL

Un escrito de los damnificados

Hemos recibido á una comisión de vecinos habitantes de chozas situadas en la barriada de León, haciéndonos entrega del escrito que han dirigido al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla y otro al gobernador civil, en donde exponen los grandes perjuicios sufridos á consecuencia de la última inundación, los unos con derrumbamiento de sus moradas y los otros con pérdida de sus modestísimos enseres.

Dicen que hasta ahora han estado albergados en un colegio de Triana; pero que han recibido orden de trasladarse á un pabellón de la Exposición. Protestan de estar hacinadas diez ó doce familias en una misma habitación, es decir, unas sesenta personas, lo que obliga á respirar una atmósfera viciada.

Suplican que se ordene una rápida inspección á sus modestas viviendas, que, aunque malas, les servirán de refugio mientras se construyen casas baratas.

Que dicha inspección haga un inventario de los perjuicios sufridos; que se les indemnice en metálico dichas pérdidas y que se suspenda el gasto de su manutención, con lo que se evitará el que personas desahucadas se aprovechen de unos fondos que han sido entregados para los damnificados.

Jóvenes que se dirigen á pie á Madrid

Nos han visitado los cuatro jóvenes antifascistas Antonio Rodríguez, Juan Cabrera, Gabriel Tomé Vázquez y Antonio Hidalgo, que se dirigen á pie á Madrid, con objeto de presenciar la primera sesión de las nuevas Cortes.

A. P. E. del Magisterio

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Comisión permanente de la F. U. E., hemos procedido en asamblea general al nombramiento de la siguiente Junta directiva: Presidente, Enrique Mesa García; secretario, Epifanio Lupión Villar; tesorero, señorita Isabel Pérez Campos; vocal primero, Norberto Sosa Rodríguez, y vocal segundo, Eusebio Fernández Chapela.

También se procedió al nombramiento de los delegados de la Cámara Federal, entre otros importantes acuerdos.—El secretario.

Cámara Agrícola de Sevilla

La moratoria en el pago de la contribución.

Esta Cámara ha recibido en el día de hoy del excelentísimo señor ministro de Hacienda un telegrama contestación al que esta entidad le remitió solicitando aplazamiento del pago de contribución, que dice así: «Siento decirle que disposiciones vigentes no permiten atender petición formula su telegrama del 5. Salúdale».

CICLISMO

- En la carrera organizada por el Athletic Club Dos-Hermanas el pasado día 8, obtienen un éxito las bicicletas SESTAL, de doce participantes se clasifican: 2.º José Rubio, sobre bicicleta SESTAL. 4.º Manuel Deiro, sobre bicicleta SESTAL. 6.º José Carballo, sobre bicicleta SESTAL. 8.º Manuel Ruiz de Castro, sobre bicicleta SESTAL. José Carballido, sobre bicicleta SESTAL, retirado, por sufrir dos caídas.

Agente exclusivo para Sevilla y su provincia, José Carballo de la Fuente.—Feria, número 179, Sevilla.

SUBASTA

- El día 14 del actual, á las doce, en el Juzgado de primera instancia número 2, Secretaría del señor Priego, y en los autos de concurso de acreedores de don Rafael Candau y Corbacho, se venderán, en subasta, las siguientes fincas: 1.ª Casa en el Coronil, calle Francisco de Paula Candau número 8, valorada en 23.000 pesetas. 2.ª Casa en el Coronil, calle Cruz número 2, valorada en 10.000 pesetas. 3.ª Hacienda «La Esclavitud», término del Coronil, con 86 hectáreas, valorada en 112.000 pesetas.

Información municipal

MANIFESTACIONES DEL AL CALDE ACCIDENTAL

Al ser visitado esta mañana por los periodistas el alcalde accidental, señor García de Leaniz, les manifestó que había recibido la visita de don Romón Bordas, gerente de la fábrica siniestrada en la Avenida de Muñoz León, para darle las gracias, que deberán ser transmitidas también al Cuerpo de bomberos, por su eficaz actuación al objeto de extinguir el fuego que sufrió dicha fábrica.

También recibió la visita de don Joaquín Fernández Trujillo, coronel del 17 Tercio de la Guardia civil, acompañado de su ayudante, para complimentarle.

Por último, dijo el señor García de Leaniz que estaba en espera de recibir noticias de las gestiones que está verificando en Madrid el alcalde, señor Hermoso, acompañado del

bar facturas por suministro de fluido eléctrico para las Casas Consistoriales; por suministro de papel timbrado para reintegro de un libro de actas capitulares; presupuestos para adquirir material eléctrico, papel y por trabajos de encuadernación para la Imprenta municipal; convocar concurso para adquirir máquinas de escribir y de sumar, y material de escritorio para Tenencias de Alcaldía y otros asuntos de trámite.

UNA MOCION SOBRE LOS ALQUILERES

«Al Cabildo: Las aspiraciones y necesidades de las clases populares, que con la formidable movilización del 16 de Febrero dieron el triunfo al Frente popular han de ser, antes que nada, atendidas por los organismos y Corporaciones en los cuales se encuentren dichas clases representadas desde tan gloriosa fecha.

Una de estas aspiraciones, expresadas con verdadero clamor en múltiples ocasiones, radica en el pavoroso problema del inquilinato, cuya solución tiene un interés vital para las capas más modestas de la población, á las que en primer término se deben los representantes del pueblo.

Lo excesivo de las actuales ren-

PRIMERO VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

secretario de la Corporación, señor Gallego Burín, en bien de los intereses económicos de la ciudad.

VISITAS

Visitaron al alcalde el inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Escobar, y el de zona, señor Fernández Pérez; la directora del grupo escolar de Triana «José María del Campo», doña Manuela Ingelmo, y la maestra de la escuela número 56, doña María del Rosario Mateos.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Policía Urbana

Presidida por el señor Tréllez Salsamendi y con asistencia de los vocales señores Pavón, Castañeda y Morgado, se ha reunido esta Comisión, acordando proponer lo siguiente: Conceder licencia para la instalación de dos anuncios en la fachada de la casa número 51 de la calle Sierpes, imponiendo al solicitante una multa de veinticinco pesetas por haberlos establecidos sin la previa autorización municipal; someter á informe de los tenientes de alcalde de los distritos respectivos las instancias formuladas para instalar un puesto destinado á la venta de tortas y caramelos en calle Almirante Lobo, dos casetas para resguardo de los encargados de los surtidores de gasolina establecidos en calle Andueza y avenida del Cid, y un puesto de agua y refrescos en la glorietta de la Dársena; denegar una petición sobre instalación de un kiosco en la plaza de los Terceros, por estimarse que entorpecería el tránsito por dicha vía; aprobar las facturas presentadas por la Compañía Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas, sobre consumo de alumbrado público y de edificios municipales, correspondientes al mes de Enero último; y proponer al Cabildo que se habilite determinada zona de terreno en la avenida del Sector Sur, lindante con el pabellón de Agricultura, para la instalación, por la Jefatura de Industria, de una estación de prueba de frenos y faros de automóviles.

Seguidamente, y dado lo avanzado de la hora, se acordó suspender la sesión, para continuar el despacho de los asuntos pendientes el próximo miércoles, á las doce de la mañana.

La de Régimen Interior

También fué presidida por el señor Tréllez, concurriendo los señores Vargas Canepa, Medel Martínez, León Trejo, Ropero Vicente, y técnico señor Estrada. Acordó apro-

DESPUES ROBERTA

LA ALEGRE DIVORCIADA

Ni será suficiente la declaración de «tejidos», sino «calcetines, medias, etcétera». «Volumen» aproximado de tal comercio. «Mercados» actuales y probables. Deberán acompañar á la instancia el oficio que en su día les envió la Dirección general asignándole el número, y en caso de que careciesen de éste, exponer el motivo para que se les facilite un duplicado.

UNA BODA

En la parroquia de la Magdalena se celebró el pasado domingo, ante el altar mayor, profusamente adornado de flores, el enlace de la encantadora señorita Lolita de la Lastra y Castrillo con don Luis de Halcón y Lasso de la Vega.

Bendijo la unión el capellán de San Fernando don José Sebastián Bandarán, y actuaron de padrinos la madre del novio y don Carlos de la Lastra, abuelo de la novia.

La feliz pareja marchó á Córdoba, desde donde se trasladarán á Madrid y otras capitales.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez. O'DONNELL, 13.

Compra de oro en Sevilla

Aproveche estos días para vender todos los objetos de arte, pues venimos pagando precios nunca vistos en España. — Precios á que pago las monedas de oro: Las de 25 pesetas desde 64 a 100 pesetas según fecha moneda. Las de 20 pesetas 50 a 75 > > > > . La onza de 80 pesetas 200 a 300 > > > > . Medias onzas de 40 pesetas 100 a 150 > > > > .

Por una onza del año 1724 : 1.000 pesetas Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas 500

En la misma proporción pago toda clase de objetos viejos de oro: DENTUDURAS, DESPERDICIOS QUE CONTENGAN ALGUNA PARTE DE ORO, POR POCA QUE SEA, CHAPADOS ORO BAJO Y DEMAS OBJETOS DE ESTE METAL. No deje de consultar lo que valen sus prendas de oro. Es la única ocasión para vender todos los objetos de oro en desuso a precios extremadamente elevados. A plateros, relojeros y demás, en cantidad, precios especiales. No confundirse con otros competidores. Mis compras son de carácter serio. Para estas operaciones dirigirse:

HOTEL VENEZIA Plaza del Duque, 6, Tfo. 26770, donde se halla el comprador a disposición del público. Comprador, Sr, Suárez

NOTAS POLITICAS

La Agrupación Socialista de Sevilla convoca á todos sus afiliados á la asamblea general ordinaria que se ha de celebrar el miércoles, día 11 de los corrientes, á las nueve y media de su noche, en primera convocatoria, y á las diez en punto, en segunda.

La susodicha asamblea, que tendrá lugar en el domicilio del Sindicato de Dependientes, sito en calle Tetuán, 15, estará sujeta al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Altas y bajas. Lectura de las cuentas. Correspondencia y gestión del Comité. Nombramiento de cargo. Gestión de la minoría municipal. Y preguntas y proposiciones.

SOCIETARIAS

Del festival de los electromecánicos

La Comisión organizadora se dirige á los sindicatos de profesores de orquesta y empleados de espectáculos para testimoniarle su agradecimiento por su valiosa colaboración al acto desinteresadamente.

Asimismo da también las gracias á todos los artistas que con su concurso han dado éxito y realce al festival; al excelentísimo Ayuntamiento por la donación del teatro, y á la Empresa de Electricidad por su donativo en metálico y fluido consumido.

¡A todos, pues, en nombre de los damnificados también, las más rendidas gracias!

El importe de lo recaudado, será entregado por la Comisión organizadora del festival al señor alcalde, quien la hará llegar á su destino.—La Comisión.

Unión de Jóvenes comunista, Federación provincial de Sevilla

A los delegados componentes del Comité provincial, ampliado de Sevilla.

El domingo, día 15 de los corrientes, se celebrará el pleno ampliado de este Comité, al cual es necesario la asistencia de los delegados de los siguientes radicos:

Castiblanco de los Arroyos, Morón, Ecija, Carrión de los Céspedes, Tocina, Las Cabezas de San Juan, Marchena, Aznalcóllar, Arahál, Pilas, Fuentes de Andalucía, Guillema, Mairena del Alcor y Lora del Río.

La hora, local y el orden del día se dará conocimiento oportunamente por la Prensa.

Al mismo tiempo comunicamos á todos los radicos que hagan la liquidación de los materiales de cotización y folletos á la dirección que obra en su poder para giros.

Los obreros electromecánicos parados

Los obreros electromecánicos parados pertenecientes á la Compañía Sevillana de Electricidad han publicado una hoja suelta en la que piden su reintegro y el apoyo del Bloque popular en sus pretensiones. También tratan de la cuestión de las fianzas y de los contadores y de la rebaja del fluido á cuarenta céntimos.

Suscripción para los amnistiados

La suscripción extraordinaria iniciada por el Comité provincial del Socorro Rojo Internacional, destinada á proporcionar á los presos amnistiados un socorro especial para que cubran sus más perentorias necesidades, ha sido bien acogida por todas las organizaciones antifascistas, que han empezado á responder de manera satisfactoria. Las cantidades recogidas hasta hoy son las siguientes:

Sindicato del transporte, 500 pesetas; Sindicato Nicot (tabaqueros), 50; Sindicato de metalúrgicos, 25.

Ha sido nombrada una Comisión de miembros del Socorro, encargada de visitar á todos los Sindicatos y partidos obreros y republicanos, para recoger las cantidades que estas organizaciones acuerden entregar.

También se reciben donativos para este fin en nuestro domicilio, Plaza Nueva, 6, por donde deben pasarse todos los camaradas amnistiados para ser atendidos.

Ramo de transportes

Se comunica á todos los chóferes que estén comprendidos en el decreto que se refiere á represaliados del 29 de Febrero de 1936 y que hayan hecho la reclamación por medio de este sindicato, se pasen por esta secretaría, Aurora, número 5, para un asunto urgente.

—La Unión de obreros metalúrgicos cita á los obreros de la casa de Cobián para la reunión del día 11, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Heliotropo, 8. Orden del día: Tratar de la situación de los obreros de la fábrica y proposiciones generales.

INFORMACIONES VARIAS

El público escribe

Manuel Cotán Falcón nos envía un escrito dirigido al presidente de la Diputación Provincial denunciándole que a pesar de la autorización que tienen los familiares de los detenidos acogidos en Miraflores para visitarlos dos veces a la semana, los pasados días le fué negada dicha autorización a su esposa, la cual no pudo ver a la hija, que lleva allí recluida un año.

Hace otras consideraciones y denuncia varios abusos, que pueden ser de fácil comprobación si así se desea.

ORO

Compra Velasco
Chapineros núm. 4
Onzas a . 210 Ptas.
Medias a . 105 "
De 25 ptas. a 66 "
De 20 ptas. a 52 "

Gacetillas teatrales

Nos encontramos ante la nueva versión sonora de CURRITO DE LA CRUZ, la obra inmortal de inolvidable Pérez Lugín, llevada a la pantalla por el gran director Fernando Delgado, el mismo realizador de la versión muda.

Ninguna producción nacional hasta la fecha ha reunido mayor cantidad de valores técnicos y artísticos, ni ha absorbido un presupuesto tan elevado como el invertido en «Currito de la Cruz», que ha sobrepasado el millón de pesetas.

La naciente entidad EDICIONES CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLA, cuya distribución corre a cargo de Exclusivas Herrera Oria, ha querido presentar ante todos los públicos una película nacional netamente española, en la que estuviera ausente la España de Pandereta.

Antonio Vico encarna el papel central del «film» con maestría insuperable, secundándole una larga lista de primeras figuras, como son «La Romerito», Ana Adamuz, Carmen Vianca, «Maravilla», Pedrote, Rivero, Perchicot, Santiago, etc.

La fotografía es una verdadera obra de arte, y a la trama interesantísima se une una visión real de nuestra imponderable Semana Santa, captada por la cámara cinematográfica con una maestría y una perfección que nos hace la ilusión de que vivimos en Sevilla presenciando la Semana Mayor.

Las saetas escogidas, el diálogo perfecto del «film» admirablemente reproducido y captado por el nuevo sistema de patente española Selgas-Lafont, causará la mayor sensación.

El estreno de esta interesantísima película se verificará uno de estos días en el Coliseo España, el local que durante la presente temporada ha dado cuanto le ha sido posible por acoger en su pantalla las producciones nacionales, contribuyendo así al fomento de nuestra naciente industria cinematográfica, ya colocada a un rango decoroso.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información de Provincias

NOTICIAS DE ASTURIAS

Un mitin

Oviedo 10.—Se celebró en Oviedo un mitin organizado por el Socorro Rojo Internacional. El mitin se celebró en la plaza llamada de El Fontán. Hicieron uso de la palabra Maruja de la Fuente y la diputado socialista Matilde de la Torre. Las oradoras hablaron de la situación actual, tratando del problema de las mujeres en el trabajo, y fueron muy aplaudidas. En un camión situado en el centro de la plaza se hallaban varios huérfanos y viudas de la represión de los sucesos de Octubre.

Después del mitin se organizó una manifestación, que recorrió las principales calles de la ciudad y se dirigió al Gobierno civil. Ya cerca del Gobierno, se destacó del grueso de la manifestación una Comisión, formada por algunas mujeres, que se dirigieron al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones acordadas en el mitin. Entre estas conclusiones figuran: la de que se cierren las fronteras a los que se propongan evadirse con grandes cantidades; protestar por la actitud de Italia en Etiopía y de la sangría que produce la guerra, y pedir la destitución del gobernador de Asturias.

El gobernador nos dió cuenta esta mañana de haber recibido a la visita de una Comisión de la manifestación citada, que le entregó las conclusiones. Se congratuló de que no hubiese ocurrido incidente alguno.

También nos habló de la visita que ha hecho ayer a Oviedo el director general de Seguridad, don José Alonso Mallol, con el cual cambió impresiones sobre la situación actual de Asturias, con el objeto de transmitirselas al ministro de la Gobernación. Con el señor Alonso Mallol llegó también el comisario jefe de la brigada de Vigilancia, que trae el encargo de hacer una información sobre las denuncias que se presentaron sobre los excesos cometidos en la represión del movimiento de Octubre.

Dijo que de otras cuestiones no había nada importante que reseñar. Los periodistas nos hemos entrevistado con el director general de Seguridad. Nos dijo que venía a cambiar impresiones con el gobernador sobre la situación actual de Asturias y a la vez para incoar un expediente a propósito de algunas denuncias que habían llegado al seno del Gobierno sobre los excesos cometidos en la represión del movimiento de Octubre. Agregó el señor Alonso Mallol que está informado de la abrida el comisario jefe de la brigada de Vigilancia y Policía que le acompaña desde Madrid, y terminó diciendo que por la noche regresaría a Madrid y que, desde luego, marchaba encantado de ver el orden que había en la provincia, a la que tenía mucho afecto desde que fué gobernador de Asturias.

Un disparo

La Guardia civil de Avilés da cuenta al gobernador de que al disolver las fuerzas un grupo que estaba ante el Ayuntamiento, evitando con ello el que se apaleara a un transeunte, se hizo un disparo desde una ventana, sin que se pudiese averiguar quién fué su autor.

El comandante militar de Asturias

Ha regresado de Madrid el comandante militar de la provincia, coronel Aranda. A causa de lo penoso del viaje, el señor Aranda se retiró a descansar. Hemos sabido que viene satisfechísimo de las entrevistas celebradas con el ministro de la Guerra, general Masquelet, y otros ministros, é igualmente con el ins-

pector general de la Guardia civil sobre la construcción de cuarteles. También habló en Madrid con el director general de Prisiones para tratar del alojamiento del regimiento número 40, que viene destinado a Asturias, y que se alojara en el colegio de los PP. Jesuitas, convertido hoy en prisión provincial.

Víctimas de un alud

A causa de un alud de nieve que se desprendió de las montañas cercanas en el concejo de Aller, fallecieron Servando Cano Rubio, de cincuenta y cinco años, José Sierra, de treinta y cinco, ambos vecinos de Arguñellades. A las cinco horas de ocurrido el suceso dejaban de existir los dos desgraciados obreros.

NUEVO ACADEMICO

Coruña 10.—El día 12 del actual se celebrará en la Academia Gallega la recepción del nuevo académico, el director de «La Voz de Galicia», don Alejandro Barreiro Noya. Y el 13, el de don Manuel Casas Fernández, abogado.

A estos actos la Academia invitará a las autoridades y a varias representaciones de Corporaciones docentes.

AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO

Alcázar de San Juan 10.—Ha sido suspendido por el gobernador el Ayuntamiento de elección popular del 31, habiéndole sustituido otro, recientemente designado del frente de izquierdas, del que es alcalde don Ismael García.

De este Ayuntamiento recién elegido eran derechistas y habían figurado en el Ayuntamiento anterior cuatro concejales que han presentado su dimisión en el último.

PARA RESOLVER EL PARO

Caravaca 10.—El Ayuntamiento para resolver de momento el paro ha distribuido entre los patronos locales algunos obreros a los que se pagará a razón de cinco pesetas diarias como mínimo.

LA TUNA UNIVERSITARIA ZARACZANA

Barcelona 10.—Estuvo en la Generalidad y en el Ayuntamiento la Tuna Universitaria Zaragozana que recorre las principales capitales españolas para recoger fondos con destino a fines benéficos, especialmente a la Lucha antituberculosa y construcciones escolares.

En la antesala de la presidencia de la Generalidad, el señor Gassol, pronunció un discurso agradeciendo la visita en nombre del presidente y del Gobierno. Añadió que era más de agradecer la visita cuanto que coincidía con los momentos más emocionantes para Cataluña en su lucha por la libertad y la justicia.

Celebro—añadió—poderme dirigir a elementos significados para decirles que pueden ayudarnos mucho influyendo espiritualmente cerca de nuestros hermanos de Aragón para que conozcan de cerca la Generalidad, institución rectora de Cataluña. Se ha hablado mucho de las aspiraciones de Cataluña y por ello me congratulo de poder decirlos cuál es el verdadero sentido de su nacionalidad. Cataluña quiere para todos los pueblos su personalidad concreta y voluntad decidida, lo mismo que para ella. Este camino constitucional de los Estatutos es por el que se llega a descubrir, incluso nuevos elementos de personalidad en el conjunto hispano y de la unidad cordial de todos. Este concepto nacionalista de Cataluña se ha comentado en forma exagerada

por elementos a quienes interesaba utilizarlo par sus luchas políticas. Para vosotros no puedo por menos de recordar la historia que demuestra que Cataluña tuvo siempre un afecto especial por Aragón, porque vuestra historia fué en otros tiempos nuestra historia. Como pueblos hermanos, como también lo era Valencia, al marchar unidos alcanzamos el punto más alto de la historia. Deseo que así lo hagáis presente a todos vuestros compañeros y que colaboréis espiritualmente a nuestra obra, como nosotros estamos dispuestos a colaborar en pro de Aragón.

Los estudiantes aragoneses marcharon luego a la Universidad, donde fueron recibidos por el rector doctor Bosch Gimpera, catedráticos y alumnos. La Tuna ejecutó diversas composiciones y aires regionales, siendo obsequiada con un vino de honor y ramos de flores.

El señor Bosch correspondió a las muestras de afecto de los estudiantes con unas breves palabras de salutación. Se dieron vivas a Cataluña, a Aragón, a la Universidad y a la República.

La Tuna dará un concierto en el Centro Aragonés y el miércoles se trasladará a Gerona, desde donde marchará a visitar distintas ciudades del Sur de Francia.

Los estudiantes se muestran encantados de la acogida que se les ha dispensado en Cataluña.

Valladolid 10.—Ha tomado posesión de su cargo la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial.

Ha sido nombrado presidente don Serafín Alcover, y se ha nombrado un gestor por la capital, don Tomás González Cuevas, y otro por cada dos partidos judiciales, que son: don Manuel Casado, don Bruno Merino y don Delfín Rodríguez.

Les dió posesión el gobernador y se pronunciaron los discursos de rubrica.

COMISION GESTORA PROVINCIAL DE VALLADOLID

Valladolid 10.—Ha tomado posesión de su cargo la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial. Ha sido nombrado presidente don Serafín Alcover, y se ha nombrado un gestor por la capital, don Tomás González Cuevas, y otro por cada dos partidos judiciales, que son: don Manuel Casado, don Bruno Merino y don Delfín Rodríguez.

Les dió posesión el gobernador y se pronunciaron los discursos de rubrica.

CARTELER A

Funciones para el miércoles 11

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6'30, «Sábado, domingo y lunes».

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media. Últimas exhibiciones de la gran superproducción Fox «El es inocente», por Luis Alonso y Mona Maris, en español.—El viernes, «Rumbo al Cairo», por Miguel Lígero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez, en español.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Las Cruzadas», en español. La película más espectacular de la temporada.

TRIANA CINEMA.—«Torbellino de sociedad», bonita, con Frances Dee y Gene Raymond, y «El vengador de la frontera», Tom Keener. Desde las 5. Butaca, 0'40.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6'15. «Yo te doy mi corazón» (últimas exhibiciones).

SALON IMPERIAL.—Desde las 6 Últimas exhibiciones de «La verbena de la Paloma», por Raquel Rodrigo y Miguel Lígero. En español.

TEATRO CERVANTES.—A las 6'30 y 10'30, cine y éxito ruidoso de Pompoft, Thedy y su familia.

PATHE CINEMA.—Desde las 6'30 Cifesa presenta «El capitán odia el mar», por el malogrado artista John Gilbert. Últimas exhibiciones.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Elordi-Aldazabal contra Larrañaga-Damián. Noche, a las 10: Gureaga-Muguruza contra Pradera-Barinaga.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, desde las 4, continua, último día, documental «Hombres olvidados», un film de guerra contra la guerra.—Mañana jueves, estreno, «Entre el amor y la muerte».

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 6'30, «El octavo mandamiento», producción nacional, por Lina Yegros y Ramón de Samenet. La mejor película de la temporada.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «Julietta compra un hijo», en español por Catalina Bárcena.

CINE SAN LUIS.—«Nuestra hija», en español, por Shirley Temple. Secciones numeradas.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Toñita-Carmina y Aurora - Manola. Segundo: Pili - Petra y Charo-Maruja. Tercero: Virginia-Pepita y Agustina-Josefina. Cuarto: Feli-Elvira y Charo - Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento saludo del nuevo presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, don Fernando García y García de Leanz, ofreciéndonos en el cargo del cual acaba de posesionarse, para todo cuanto redunde en beneficio de la enseñanza.

Quedamos muy reconocidos a la atención del señor García de Leanz y le deseamos los mayores éxitos en el desempeño de su cometido.

La comunicación que nos dirigían unos cofrades de Sevilla sobre la propaganda de las fiestas de Semana Santa, alabando la iniciativa del señor Bernal, no se refería a un establecimiento del barrio de la Macarena, sino a uno situado en calle Sierpes, respecto a lo cual rogábanos la aclaración que queda hecha.

El Centro Cultural Deportivo Popular «Oriente» celebrará asamblea general el miércoles 11 de Marzo, a las ocho y media de su noche, en el local de los obreros del Estado, Pasaje de Andreu, número 2, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura de acta y correspondencia. Informe de la Directiva. Organización y estado de cuentas. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.

Sufre una lesión en una pierna don Javier Parladé Ybarra.

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don Antonio Morote.

En viaje de boda llegó de Córdoba el profesor de la Escuela de Veterinaria de aquella capital don Máximo González Romero y su bella esposa, doña Adolfinia Herrera Gómez.

SANFERNANDO
JUEVES 12 MARZO
ESTRENO
ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE
Film Metro Goldwyn Mayer
POR
CHESTER MORRIS VIRGINIA BRUCE
ROBERT TAILOR

TEATRO CERVANTES
POMPOFF THE DY
Y SU FAMILIA
Variación completa de PROGRAMA
siguen llenando diariamente este teatro de público que va a admirar a los acaparadores de la gracia : : Todos los días a las 6,30 y 10,30

GRANDES ALMACENES
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN 3
Trajes lana caballeros, 25 pesetas.

MADRID HOTEL GRAN VIA
BRASSERIE — GRILL-ROOM
CAFE — BAR — RESTAURANT
Pensión completa, desde 25 pesetas, (Donde mejor se come en Madrid)

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

EL DOLOR ENVEJECE

Al que sufre se le conoce en la cara. El dolor nos amarga la existencia y no nos deja pensar en otra cosa que en el sufrimiento. Las horas de tormento aniquilan las energías dando a nuestro semblante la expresión de agotamiento que nos hace parecer más viejos. ¡No sufra! Recobre su bienestar y optimismo, tome 1 ó 2 tabletas de **Cafiaspirina**, que vencen cualquier dolor en pocos minutos.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA



INFORMACIONES VARIAS

El problema de las viviendas

Un llamamiento á las autoridades gubernamentales, locales y diputados electos por Sevilla y su provincia, para remediar el paro obrero

En estos días en que el pueblo español demuestra con júbilo su alegría por el triunfo del Frente popular de izquierda; alegría acompañada de entusiasmo, por haber llevado los hombres más representativos de la política izquierdista un pacto firmado, cuyo pacto, entré otras cosas de gran interés para todos los ciudadanos, consta de uno de no menos importancia, como es el problema del paro obrero, éste cuyo número es tan crecido en España, y particularmente en esta tierra desde que terminó el Certamen Ibero-Americano.

Por ser el que escribe estas cortas líneas un sevillano amante y entusiasta de su patria chica, cuyo lema es paz y trabajo, y al mismo tiempo ser presidente honorario de la Cooperativa de casas baratas para empleados y obreros de las fábricas militares—cuyo honor me fué concedido en junta general el pasado mes de Octubre por mis constantes y valiosos trabajos en pro de dicha Cooperativa, al cesar en el cargo de presidente efectivo—, llamo la atención, valiéndome de las columnas de EL LIBERAL, á los señores diputados electos por Sevilla y su provincia, como igualmente á las autoridades gubernamentales locales, y de un modo especial á nuestros queridos paisanos los ilustres señores don Diego Martínez Barrio y don Manuel Blasco Garzón, por su gran amor á Sevilla, para que no echen en olvido todo lo que respecta á mejoramientos para nuestra tierra, como es, principalmente, darle ocupación á los miles de ciudadanos en paro forzoso, bien construyendo casas higiénicas para terminar de una vez con la escasez de viviendas para modestos empleados y obreros, que con sus míseros jornales no pueden pagar una casa-habitación que reúna todos los requisitos que marca la ley de Higiene y Sanidad.

Se da el caso de que en Sevilla existen en proyecto dos barriadas de casas baratas desde el año 1928, y esta es la hora de que todavía no se han terminado por existir un trámite burocrático del ministerio de Hacienda; así es que pido, y conmigo más de mil quinientas familias, que los representantes de Sevilla soslayen este asunto del mencionado ministerio lo más pronto posible, pues de la Cooperativa me honro de ser su presidente honorario tengo el gusto de insertar en las columnas de EL LIBERAL por las fases que ha padecido.

En el mes de Enero de 1928 se constituyó esta Sociedad cooperativa, siendo aprobados sus reglamentos y estatutos por el ministerio de Trabajo dentro de la ley de casas baratas. En el mes de Mayo de 1929 fueron aprobados sus terrenos de la «Huerta de Santa Teresa», término de la Cruz del Campo. En Septiembre del mismo año fué concedido por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad su aval para la emisión de valores inmobiliarios, siendo también aprobado en el año de 1930 el proyecto de construcción para las mil treinta y dos casas unifamiliares que esta Cooperativa tiene en proyecto.

Desde el transcurso de este tiempo hasta que se implantó el nuevo régimen vino aquí el calvario de los hombres que conmigo lucharon en la directiva, pues, como se recordará, siendo presidente del Consejo de ministros el general Berenguer se dió un decreto dejando fuera de la ley á todas las cooperativas españolas de casas baratas. Después de unas incansables molestias y requerimientos á los representantes más significativos de ella, como son su excelencia el Presidente y los señores Bestero, Largo Caballero, Azaña, Prieto, Martínez Barrio, Lerroux, etc., etc., de los cuales teníamos buenas impresiones y muy reconocido que estábamos por la buena marcha que llevaba nuestra Cooperativa, de seguro si hubiesen continuado dichos señores en el Poder hubiese sido un hecho la terminación de esta barriada y Sevilla estaría ahora orgullosa de poseer una barriada modelo de las de su clase. Hay que tener en cuenta que siendo el señor Largo Caballero ministro de Trabajo se insertó en la «Gaceta» el decreto dando entrada en la ley á dichas cooperativas.

Pero vino lo que nadie esperaba: que rigiesen los destinos de España unos señores que por poseer ellos casas propias no se acordaban de los que carecían de ella; ¡eso sí!, prometieron que iban á terminar con el paro obrero; pero no hicieron caso á los incansables requerimientos que les hicimos dándole cuenta de que no necesitábamos desembolsos ningunos por parte del Estado, pues contábamos con casas bancaria y constructora y demás requisitos legales para haber empezado dicha construcción, habiéndose terminado por lo pronto con la aguda crisis de trabajo en dicho ramo, resultando todos nuestros esfuerzos inútiles, hasta llegar el día 16 de Diciembre de 1934, en que siendo el señor Lerroux presidente del Consejo de ministros, vino á Sevilla con varios ministros más. Lo requerimos para que colocase la primera piedra de esta hermosa barriada, para así tener más fuerza sobre el Gobierno y exigirle la pronta y rápida tramitación de los auxilios económicos, lo cual dió un resultado maravilloso, pues con fecha 6 de Febrero del pasado año se insertó el correspondiente decreto en la «Gaceta de Madrid».

Como se verá, hace un año que esta Cooperativa no ha tenido ningún trámite beneficioso. ¡Ah!; ahora recuerdo que tuvo uno en el mes de Diciembre, de un modo extraoficial, del Patronato de Política Social Inmobiliaria de Casas baratas desaprobando todos los trámites llevados á cabo producto de ocho años de trabajos incansables, acompañados de molestias, que hemos causado á todos los señores que han regido los destinos del país, como los que han mandado en la provincia y en la localidad.

Así que pido, por el buen nombre de Sevilla y por sus hijos en paro forzoso, que no se lleve á efecto dicha orden y sea una realidad la continuación de las obras, pues hay que tener en cuenta que existen en esta ciudad unos miles de obreros que no tienen ocupación, y con estas obras se remediarían sus situaciones de miserias y de hambres, y al mismo tiempo nuestra querida Sevilla vería que su urbanización sería más ensanchada por su radio, como igualmente el ser dueña y señora de una barriada modelo de las de su clase.

Miguel Godoy Cejudo.



LLOYD TRIESTINO
Línea regular quincenal
ESPAÑA-ITALIA-EGIPTO
TIERRA SANTA - SIRIA

En cinco días de Barcelona á Egipto en el lujoso trasatlántico

ESPERIA

Próximas salidas:
19 Marzo, 2 Abril
y 16 Abril

escalando en Génova y Nápoles para Alejandría, Caífa y Beyrouth.

PARA LAS FIESTAS DE PASCUA EL 50 % de descuento en los precios de pasaje de ida y vuelta para viajes individuales y colectivos á Tierra Santa.

Informes: En SEVILLA: Emilio Huat. Plaza Nueva, núm. 5. BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

MADRID: Alcalá, 45, y en todas las Agencias de Viajes.
EL LIBERAL 11-III-36.

En Gibraltar

No hay refugiados.—Se acabó la leyenda de los que dormían en el suelo.—Ni en Royal, Continental, Rock, Victoria y el Iberia de La Línea de la Concepción, hay refugiados.—Siguen los preparativos bélicos.—La tarde en Main Street.

Cuando salimos de Sevilla nos decían los compañeros, casi envidiándonos: ¡Qué información más interesante podrás hacer en Gibraltar! Y, en efecto, no más que arribar á este querido Rock, en donde tantos afectos tenemos, y la leyenda truculenta y casi terrorífica de los que, huyendo de España, duermen aquí en el suelo, se desvanece como un mal filin de los que hacen dormir al buen pueblo en los cines de barrio.

No hubo nunca refugiados en Gibraltar. Los marqueses de Larios y los de Ibarra, habituales visitantes del Rock, aquí estuvieron, como siempre, y en cuanto al bueno de Vaquero, con su empaque de detective americano de las películas principios de siglo, pasó por aquí en ruta hacia una excursión grata por tierras extranjeras.

Después, la placidez absoluta en los hoteles, eso sí, abarrotados de ingleses que le huyen al clima glacial de la Gran Bretaña, y que aquí juegan al golf y se gastan unas libras en las carreras de caballos.

Españoles refugiados, ninguno. ¿Y para qué?

El Gobierno recto y honrado de don Manuel Azaña garantiza plenamente el orden y ampara todos los derechos legítimos y sólo los que padecemos mania persecutoria ó tengamos las fobias de las intransigencias sectarias, son los que quieren huir de su patria, que ahora es gobernada por hombres que antes que políticos son patriotas y españoles cien por cien. El Gobierno de Azaña sabe que la amenaza y la injusticia no crean más que el odio infecundo, y como en España hay que crear mucho y bueno, pues es labor estéril la de perder el tiempo con persecuciones sectarias. Ahora á trabajar todos con honradez y patriotismo y á defender y á amparar lo que es sustancia misma del régimen y de la raza.

Siguen en la fortificada plaza los preparativos bélicos. La activa Albión sabe, como nadie, el «si vis pacem, para bellum».

Las tarde en Main Street son el mayor encanto de este Rock pintoresco. Los «soldiers» y los «sailers» llenan el Universal, el Royal y el Victoria. En las pequeñas tiendas aguardan los hieráticos indios en las puertas á los problemáticos compradores. Brillan las luces de los escaparates en donde relucen las sedas y los bordados de Oriente.

Pasan por las estrechas aceras estas «girls» gibraltareñas que tienen en la negrura de los ojos una plácida sonrisa de ensueño...

Tomás Servando Cutiérrez.
Gibraltar, Marzo 6 de 1936.

¿Lengua blanca o pastosa?

Significa algún desarreglo intestinal. ¡Cuídesel!

Una buena costumbre—y más importante de lo que mucha gente piensa—es la de atender de vez en cuando a la limpieza intestinal. El hecho es que hoy en día sólo una, de cada tres personas, cumple normalmente sus funciones intestinales. En las ciudades se sufre aún más esta anomalía, especialmente entre las personas de edad madura—y las ya entradas en años.

Para evitar las consecuencias de eliminación defectuosa, tales como dolor de cabeza, reumatismo, colitis, biliosidad, y un número de molestias causadas por venenos residuarios en los intestinos, tome de vez en cuando las Píldoras de Brandreth. Son de confianza porque son puramente vegetales.

Las Píldoras de Brandreth han ayudado a millones de personas, en todo el mundo, a recuperar la salud y el bienestar que les roba el estreñimiento en una ú otra forma. No acepte sino las legítimas Píldoras de Brandreth. Todas las buenas farmacias las venden. Precio: 1' 85 pts.

Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día 10, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Persisten los núcleos borrascosos del Occidente de la Península ibérica, que han aumentado en intensidad de ayer á hoy; también el del mar Balear ha aumentado de profundidad y se ha corrido ligeramente hacia el Norte.

Las presiones altas del Atlántico están al Norte de las Azores y las continentales sobre Rusia. Continúan las nieblas en la Gran Bretaña y los vientos moderados de la región del Norte en Escocia é Irlanda. Está el cielo cubierto en Francia y se han generalizado las nubes en nuestra Península, en donde se han registrado aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 20 grados en Granada y A-meria, y la mínima de hoy de un grado en Segovia. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 12,6 grados y la mínima de hoy de 5,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de dirección variable, aguaceros y marejada.

Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de dirección variable, cielo con nubes, aguaceros.

Cataluña, Levante y Baleares, aguaceros, vientos de dirección variable.

Andalucía, cielo cubierto y lluvias.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy de 8 grados.

Baeza, 18 y 5.
Observatorio Tablada, 16 y 9.
Sevilla (oficina), 14 y 9.

Córdoba, mínima 8 grados.
Andújar, 18 y 7.
Villacarrillo, 16 y 9.
Arjona, 19 y 6.
Aracena, 13 y 4.

Douglas Fairbank á Sevilla

Ayer salió de Barcelona para Sevilla el famoso artista de la pantalla Douglas Fairbank, que hace tres días contrajo matrimonio en París con una dama de la alta aristocracia que se había divorciado recientemente de su esposo.

El matrimonio Douglas Fairbank viene á nuestra capital en viaje de boda.

Sanlúcar la Mayor

Ha sido operado de apendicitis en Sevilla nuestro querido amigo don José Alora-es Sousa, el que se encuentra en estado satisfactorio. Lo celebramos.

—El pasado día 4 se celebró una manifestación del Frente popular, acompañada de la banda de música de esta localidad y la bandera nacional, banderas socialista y comunista, seguida de gran número de hombres y mujeres, que recorrieron las principales calles de la ciudad, sin tener que lamentar incidente alguno.

—Por distinguidas señoritas de esta localidad se están preparando para ponerlas en escena el Sábado de Gloria varias obras teatrales, entre ellas «Las buñoleras», «La criada nueva» y el baile de «La viuda alegre», dedicándose la recaudación de los fondos para las clases necesitadas.

Son objeto de grandes elogios estas simpáticas señoritas, que tan desinteresadamente trabajan para socorrer á las clases menesterosas de su pueblo que se encuentran tan necesitadas á causa de la crisis de trabajo por que atravesamos.

—Ha llegado procedente de Benacazón nuestro buen amigo don Manuel Vázquez Rodríguez, habiéndose tenido que meter en cama por encontrarse algo indispuerto. — Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Coliseo España
PROXIMO ESTRENO

Currito de la Cruz

Las incomparables fiestas sevillanas llevadas a la pantalla con mano maestra

Dirección, Fernando Delgado
Música, Jacinto Guerrero
Diálogo, F. Ramos de Castro
Operadores, H. Gaertner, L. Zahn y Carlos Pahissa

Ingeniero de sonido, M. Cabrera
Arquitecto, Pedro Muguruza
Decorador, Tadeo Villalba
Estudios, ESTUDIOS DE ARANJUEZ, S. A.
Sonido, Patente Nacional Lafont-Selgas

INTERPRETES:
Rocío: Elisa Ruiz Romero
«LA ROMERITO»

Manuela: Ana Adamuz
Sor María: Carmen Viance
Teresa: Ana R. Leyva
Dolores: Francisca Campos
Madre Abadesa: Amparo Fernández Villegas

Currito: Antonio Vico
Carmona: José Rivero
Copita: Eduardo Pedrote
Gazuza: Emilio Santiago
Romerita: Antonio García «MARAVILLA»

Padre Almanzor: Nicolás D. Perchicot

Pollo: Antonio Soto
El Pintao: JOSE ORTEGA

Secretario: Carlos Alvarez Segura
Marqués de Zahira: Manuel Alvarez

DISTRIBUIDA
POR
EXCLUSIVAS
HERRERORIA

Una producción de alto valor Nacional de Ediciones Cinematográficas Española

CAMISA Albert

Corte y medida adaptables a todos
En todos los precios
Siempre en tejidos de máxima garantía

La política nacional

La "Gaceta" de hoy publica una disposición de Trabajo determinando lo necesario para ratificación ó imposición del recargo de la décima para remediar el paro obrero involuntario

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 10.—«Ahora»: La cuestión internacional. Dentro de su gravedad, no se puede dejar de ser algo optimista. Italia sigue con su problema particular; Estados Unidos y el Japon, consideran ajeno el conflicto; los países afectados directamente parece que templan sus nervios. Ya es bastante para la necesaria paz.

«Y nosotros? ¿Cuál nuestra actitud, la de la opinión? Al lado del Gobierno, decididamente. Los gobernados deben estar al lado de los gobernantes en este caso. Y esto a rajatabla, de una manera que no admita ni sombras de titubeos.

«De fronteras adentro podemos discurrir de los gobernantes, estamos en el deber de manifestar la discrepancia; pero cuando la frontera se salva no hay partidos, matices ni criterios; sólo hay España, guada y encarnada por el Gobierno que la riga, sea el que sea. Lo mismo que se destoca la cabeza cuando pasa la bandera, sin mirar a la cara del abandonado. La fortaleza de la política exterior de los demás países estriba en eso, y no hay razón para dejar de buscar en ello también la fortaleza de la nuestra. Los que ocupan el Poder público son los que en cada momento tienen la plenitud de elementos de juicio. Dejémosles, incluso con su responsabilidad histórica; pero no mermemos su representación integral ó, como ahora se dice, totalitaria.»

«Pero, ojo: Nada de fobias ni filias. A curarnos de esa manía. Que no se crean las derechas obligadas á defender á Hitler ni las izquierdas á Sarraut.»

«El país que dió nacimiento al derecho público internacional tiene un primer deber: buscar la paz, ayudarla, fortalecerla. Después ayude otro: el de dar calor á la Sociedad de Naciones, porque á medida que un pueblo, incluso por situación de hecho, confía más en el derecho y menos en las armas, tiene más deber de asistir al órgano de Ginebra y moverse en el cuadro de los compromisos de la Sociedad de Naciones.»

«El Debate»: Hoy no publica el editorial á que nos tiene acostumbrados. En el lugar que parecía correspondiente á aquél inalterablemente, comienza su información ordinaria de París. Pero antes, encima del título de esta información, se lee la conocida advertencia que está permitida poner en los periódicos: «Este número está visado por la censura.»

Su sección «Lo del día», es, como se sabe, un subeditorial constante. En él hoy publica una «Respuesta a Hitler, de la que es íntegro el siguiente razonamiento:

«Desgraciadamente, y también: Eden lo ha hecho observar al embajador del Reich, este tejer y destejer compromisos por Alemania no predisponen á la confianza ni á la negociación. Por esto, desde el punto de vista del porvenir internacional, este gesto de ahora es mucho más grave que el restablecimiento del servicio militar obligatorio en Marzo de 1935. En primer término por la diferencia entre la negociación del Tratado de Versalles y la del de Locarno, y en segundo lugar porque los Tratados de Locarno daban al Reich los recursos legales para plantear el problema que ha querido resolver ahora. Y el «führer» no los ha utilizado.»

«Se puede esperar que dentro de algún tiempo se hayan calmado las pasiones lo suficiente para negociar con alguna esperanza de buen fin; pero no será mérito de la Wilhelmstrasse. En cambio, si le perteneciera por entero el haber constituido la cerca de naciones en torno al país. Por entero, no. Buena parte habrá de ser atribuida á los forjadores de la teoría de la paz. Entre unos y otros se han arreglado para convertir un buen pleito en un mal asunto.»

«El Socialista»: Ocupándose de un artículo de «A B C», dice:

«Bien. ¿Qué era lo que quería decir «A B C», que estos días habían ocurrido ciertos sucesos? Lo que «A B C» quisiera es otra cosa. Su afán quedaría complacido si se le consintiera llevar al ánimo de las gentes la impresión de que la instalación en el Poder de las izquierdas implica necesariamente desorden. Incapaces de renovar, por insuficiencia mental, su caudal polémico, aportando á la contienda polí-

tica razones de sustancia, precisan machacar en el viejo tópico, según el cual hay que reconocerles el monopolio del orden público. De que modo entienden ellos el orden público pueden dar testimonio elocuente los presos que acaban de ser puestos en libertad, ya que no podrán hacerlo, por desgracia, los asesinados antes de recobrarla, ni los que murieron—asesinados también—antes de perderla. Y del respeto al prójimo que las derechas practican cuando se sienten generosas—es decir, cuando no matan—, pueden dar fe, igualmente, los campesinos sitiados por hambre, los obreros perseguidos, los ciudadanos vejados en su dignidad. Pero, así y todo, las derechas representan el orden, de donde se sigue que para vivir en paz es menester que las derechas tengan siempre entremanos el timón del Gobierno.

Perdido el timón, perdida la paz. A esa conclusión es á la que querían llevarnos las derechas, tomando pie de las esporádicas incidencias de estos días.»

Más adelante «El Socialista» se pregunta si, además, el secreto de los sucesos de estos días no estará en esta promesa que dice saber que se hicieron las derechas á raíz de su descalabro electoral: «Las Cortes no llegarán á reunirse.»

«Política»: Trata de lo que llama «irregularidades de los gestores del «straparlo», y dice que la mejor propaganda para convencer á los pueblos de cómo los administran los reaccionarios, es sacar á luz, con toda su crudeza las inmoralidades de aquéllos.

La Administración local, recuperada por las izquierdas, es la base principal del régimen y hay que concederle la importancia que tiene en una nueva organización del Estado.

Indudablemente, las Cortes procurarán que los Municipios se coloquen en condiciones de desenvolver su vida fructífera en los límites de una holgada autonomía. Pero lo primero de todo es llevar á los Concejos personas de iniciativa y de probada capacidad de trabajo, para que los pueblos comprueben por sí mismos las diferencias que existen entre la administración de los partidos reaccionarios y las que les brindan los del Frente popular.

Esto bastará para que el régimen quede á cubierto de las maniobras y confabulaciones que contra él puedan urdir sus enemigos, pues existiendo una sólida base republicana en los pueblos no hay conspiración que triunfe.

«El Liberal»: No, desde luego, no será posible gobernar de ninguna manera, mientras nuestras derechas sean tan fanáticamente intransigentes.

De 1931 á 1933, gobernaron las izquierdas. Desde 1933 á 1936, las derechas.

Ahora vuelven á gobernar las izquierdas.

¿Es que no está esto puesto en razón?

¿Es que quieren gobernar siempre los que no se dejan gobernar por nadie?

Pues comprendan lo disparatado de su pretensión y vayan recobrando el juicio.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 10.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación: Decreto sometiendo á revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas á particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes, en 33 enteros con 67 céntimos por 100.

Instrucción: Orden nombrando á don José María Gallardo Sanz, catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Goya», de Zaragoza.

Idem disponiendo que el auxiliar numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Béjar (Salamanca), don Antonio López Manzanares, se encargue transitoriamente de la plaza de profesor del grupo 13, «Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial» de dicha Escuela, y que el auxiliar meritorio de la misma, don José Domínguez Díaz, se encargue accidentalmente de la auxiliaría que el señor López Manzanares desempeñaba.

Otra confirmando en el cargo de profesor de dibujo industrial de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca á don Juan Cruz Martínez Uribarri.

Otra admitiendo á don Antonio Lino Sánchez la dimisión del cargo de vocal y presidente del Patronato Profesional de la Estrada (Pontevedra).

Otra prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo para admisión de obras, con destino á la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otra resolviendo los expedientes incoados sobre abono á los Ayuntamientos y Juntas vecinales que se mencionan de subvenciones con destino á la construcción de edificios con destino á escuelas.

Entre otras, se citan los siguientes:

Al Ayuntamiento de Valdeleaves, a la entidad local Menor de la Lurda, al Ayuntamiento de Pedrasillo de Alba y al Ayuntamiento de Parada de Arriba, todos de Salamanca.

Al Ayuntamiento de Siete Aguas y al de Cuatretonda, de Valencia, y; Al Ayuntamiento de Ríglas, de Huesca.

Industria y Comercio: Orden concediendo autorización para la celebración de la carrera denominada «El Premio Motosiclista Amateurs».

Otra disponiendo que los derechos arancelarios que gravan la entrada del maíz en España durante la primera decena del mes actual queden fijados en 8'19 pesetas oro el quintal métrico.

«Paseo»: Orden determinando lo necesario para la ratificación ó imposición del recargo de la décima para remediar el paro obrero involuntario.

La parte dispositiva dice así:

Primero.—Para la ratificación ó imposición del recargo de la décima para remediar el paro obrero involuntario será suficiente que los Ayuntamientos comuniquen á este ministerio y á los de Hacienda y Gobernación el acuerdo adoptado, en la forma preceptuada en el decreto de 29 de Agosto de 1935, quedando aprobados los de aquellos que lo hayan realizado.

Segundo.—En lugar de los documentos que determina la orden de este ministerio de 8 de Noviembre último, los Ayuntamientos que hayan ratificado el acuerdo imposición y los que lo hayan implantado remitirán en el segundo mes de cada trimestre á este ministerio y á los de Hacienda y Gobernación un estado expresivo de la fecha en que fué adoptado el acuerdo, cantidades recaudadas en el trimestre precedente, obras realizadas ó en ejecución, presupuesto de las mismas, número de obreros en ellas empleados y forma en que se verifican las obras, conforme al modelo que se acompaña.

Tercero: El incumplimiento de esta disposición determinará la anulación de la autorización concedida.

Cuarto.—Quedan exceptuados del cumplimiento de los preceptos contenidos en la orden de 27 de Noviembre último los Municipios que hubiesen confectionado sus presupuestos con anterioridad á la fecha de la orden de referencia, los que por haber prorrogado éstos durante el primer trimestre del actual ejercicio económico no pudieron introducir modificación alguna y los que no hubiesen figurado en los presupuestos ordinarios de los cinco últimos años ninguna cantidad para obras.

(A continuación se inserta el modelo que habrán de utilizar los Ayuntamientos.)

Administración central: Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Acuerdo de este centro disponiendo poner en circulación las carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, libre de la contribución de utilidades, emisión de 15 de Agosto de 1935.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera Enseñanza: Aprobando la rescisión del contrato para la ejecución de las obras con destino á escuelas graduadas en La Fresneda (Teruel) y disponiendo se devuelva la fianza al contratista, don Miguel Casillo Salvadios.

Dirección general de Bellas Artes: Disponiendo se publiquen en este periódico oficial las listas de los señores artistas poseedores de las medallas de honor y de primera clase, elegibles para constituir los Jurados para la adjudicación de premios de la Exposición nacional de Bellas Artes, y las de los poseedores de medallas de honor, primera, segunda y tercera medallas, que han de constituir el censo para la votación de la medalla de honor.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia: Anunciando á concurso para proveer las plazas de directores de los establecimientos de aguas minero-medicinales que figuran en la relación que se inserta y las vacantes hasta la celebración del concurso.

Entre estos establecimientos figuran los siguientes:

Granada, Sierra Elvira; Lugo, Celtigos; Lugo, Incio; Murcia, Fortuna; Orense, Fuente Nueva de Verín; Orense, Partovia; Pontevedra, Catoira; Pontevedra, Fuente del Val; Teruel, Camarena de la Sierra; Teruel, El Paraiso; Santander, Caldas de Besaya; Valencia, Molinell; Valencia, Santa Ana; Vizcaya, El Orrio; Vizcaya, Villaró.

Industria y Comercio.—Subsecretaría: Designando la Comisión para estudiar los expedientes de los concursantes á la plaza de jefe del gabinete de Prensa.

Dirección general de Comercio y Política arancelaria: Disponiendo se publique en este periódico oficial el reparto del contingente de lanas para el cupo del año en curso.

Anexo único: Oposiciones al Cuerpo de oficiales letrados.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 10.—El Presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia:

Ex presidente del Consejo don Ricardo Samper; magistrado del Tribunal Supremo, don Onofre Sastre; director de la Cruz Roja Española, general don Ricardo Burguete; ex subsecretario de Instrucción pública don Teodoro Pascual Cordero, don Antonio Pacheco Lerdo, inspector de Sanidad, don Santiago Ríos; ex subsecretario de Agricultura don Antonio Ballester, don Saturnino Pérez Martín, procurador; don Jesús Martínez, ex director general de la Marina civil; don Germán Grau, acompañado de don Eduardo Villalobos y don Eduardo Moreno, del Cuerpo de Correos; don Alfredo Escobar, ex jefe de la Oficina de información y enlace de la Dirección general de Seguridad; dirección de la Casa Fox Movietone, don Balduino Camporredondo, don Manuel Arenas y don Alvaro Arauz.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBIÓ NUMEROSAS VISITAS

Madrid 10.—El presidente del Consejo recibió en la Presidencia numerosas visitas, entre ellas las siguientes: gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Oliver; ex gobernador de Cataluña señor Moles, general Cardenal, coronel de los regimientos de Ferrocarriles primero de Infantería, don Arturo Alvarez Builla, don Manuel López Key y al redactor de «L'Humanité» señor Pierre Laurent.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 10.—El subsecretario de Gobernación, señor Oremades, recibió á primera hora de la tarde á los periodistas y les manifestó que en Gijón se habían declarado en huelga un centenar de obreros del muelle trasatlántico. En Oviedo huelga una pequeña parte del ramo de la construcción.

Se ha solucionado—añadió el subsecretario—un conflicto obrero que había planteado en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por falta de trabajo. Dicho conflicto ha quedado arreglado mediante un completo acuerdo entre patronos y obreros, presididos por un delegado del gobernador.

VISITA POR EL MINISTRO DE LA GUERRA AL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE CABALLERÍA

Madrid 10.—El ministro de la Guerra, acompañado del subsecretario de Sanidad, don Cándido Boifur, visitará esta tarde el Colegio de Huérfanos de Caballería de Santiago, situado en Carabanchel, con objeto de resolver sobre el terreno los problemas que dicho Colegio tiene pendientes de los ministerios de la Guerra y Gobernación.

PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid 10.—El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana la visita del ex ministro don Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales, que solicitó del señor Domingo la más rápida tramitación del expediente de construcción del nuevo edificio para dicha Escuela.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 10.—El ministro de Estado, señor Barcia, habló esta mañana con los periodistas y les dijo que esta noche, en el sudexpreso, sale para París, donde pasará la noche, y al día siguiente seguirá el viaje á Ginebra.

Rogó que se rectificara una información aparecida en algunos periódicos de la noche relacionada con el Consejo celebrado en Palacio, en la cual se llega á extremos como el de decir que se había examinado por el Gobierno el artículo 17 del pacto de Locarno, que sólo tiene diez artículos. Ese artículo 17 se refiere al de conciliación y arbitraje entre Bélgica y Alemania.

Visitaron al ministro el Nuncio de S. S., monseñor Federico Tedeschini; el embajador de Francia, el consejero de los Estados Unidos y don Fernando de los Ríos.

LA JORNADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 10.—El ministro de la Guerra asistió esta mañana al entierro de don Luis Anguita, secretario particular que fué del general Masquelet, cuando era jefe del Estado Mayor Central del Ejército y ministro de la Guerra en el Gabinete Lerroux.

A su regreso al palacio de Benavista, el general Masquelet, recibió la visita del diputado don Tomás Pascual, generales López Gómez, Mola, Pou, Cabanellas, y al secretario particular del Presidente de la República, comandante señor Jiménez Orge.

VISTO POR LA CENSURA

DIMISION DE UN PRESIDENTE RADICAL

Castellón 10.—Hoy publicará la Prensa una carta de don Vicente Cantos dimitiendo la presidencia del Comité provincial radical, fundando esta dimisión en no haber salido diputado, y careciendo, por tanto, á su juicio de fuerza moral para dirigir el partido de la provincia.

Al margen de esta explicación oficial que da el interesado, se dice que la verdadera causa de la dimisión no ha sido esa, sino haberse descubierto que el señor Cantos presionó á las derechas y evitó que la Ceda apoyara á Lerroux para diputado.

Se añade que este hecho lo conoce ya el señor Lerroux.

NOTICIAS DE CORDOBA

El paro obrero

Córdoba 10.—Esta mañana visitó al gobernador civil, señor Rodríguez de León, una Comisión de obreros agrícolas de esta capital para pedirle trabajo, pues carecían de lo más indispensable para su manutención y la de su familia.

Para resolver el conflicto, dicha autoridad ha convocado á los patronos agrícolas, para que coloquen al mayor número de obreros, prometiéndole así.

A la reunión concurrieron los diputados electos por esta provincia.

Asalto de fincas

La benemérita de varios pueblos de esta provincia comunica que grue (Continúa en la página siguiente.)



Información telefónica general

EL DIFÍCIL MOMENTO INTERNACIONAL

Esta mañana, á las diez y cuarto, comenzó en el Quai d'Orsay una trascendental conferencia de representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno. La propuesta presentada por M. Flandin comprende tres puntos, dos de ellos de extrema gravedad

pos de personas han asaltado diferentes fincas rústicas para apoderarse del fruto pendiente de los olivos, interviniendo gran cantidad de aceituna.

Comercio robado

Comunican de Belalcázar que el establecimiento de Rafael García Molero ha sido robado, apoderándose los ladrones de embutidos, calzados y otros efectos, valorados en una cantidad respetable.

Joven insultada

Por la Guardia civil de Villaralto han sido detenidos Antonio Fernández Sánchez y Miguel González, que dirigieron toda clase de improperios á la joven Manuela Fernández y Fernández porque sus padres habían votado á favor de las derechas en las pasadas elecciones.

Hallazgo de un cadáver

En la barriada de Cerro Muriano ha sido hallado el cadáver del obrero Angel López Serrano, comprobándose que había fallecido de muerte natural.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba esta mañana en el andamio de una obra de la calle Pedro López el obrero Rafael Sánchez Jiménez, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose la tibia y peroné izquierdos, siendo calificado su estado de grave.

Clausura de un local

Por orden gubernativa ha sido clausurado el local de Falange Española de esta capital.

Para los damnificados

Siguen recibiendo en el Gobierno civil donativos para socorrer á los damnificados de los últimos temporales.

Accidente automovilista

En el kilómetro dos de la carretera de Córdoba á Castro del Río un automóvil que se desvió de la carretera para no atropellar á un buey cayó por un terraplén, resultando uno de sus ocupantes llamado Antonio Ortega Amao con lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Muerte por imprudencia

En el sanatorio de la Purísima de esta capital ha dejado de existir esta mañana la señorita Carmela Cibrán, hijo del comisario de Guerra de esta plaza, la cual, hallándose ayer en su dormitorio arreglándose, fué herida de gravedad por una hermanita suya más pequeña que imprudentemente se le disparó una pistola.—Viguera.

El momento internacional

Una propuesta del señor Flandin á los representantes de las naciones firmantes del pacto de Locarno

París 10.—Se ha sabido que el señor Flandin ha propuesto á los representantes de las naciones firmantes del pacto de Locarno:

Primero.—El envío á Alemania de una energética petición de que retire las tropas que ha enviado á Renania.

Segundo.—Que los miembros del pacto de Locarno se nieguen á negociar con Alemania á menos que las tropas sean retiradas de la zona del Rin.

Tercero.—Si Alemania se niega á retirar sus tropas, que se apliquen sanciones contra dicho país, empujando éstas por la retirada de los embajadores en Alemania de las naciones firmantes del Tratado de Locarno.

Ha comenzado la conferencia entre los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno

París 10.—La trascendental conferencia entre los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno ha empezado en el Quai d'Orsay á las diez y cuarenta de la mañana.

Las formidables defensas francesas en la frontera alemana

Strasbourg 10.—Las fortificaciones fronterizas de acero y cemento que costaron á Francia más de 700 millones de pesetas, van erizándose de cañones, dispuestos á proteger á Francia de la invasión en la primera amenaza grave que se vislumbra, desde que el ministro de la Guerra Andre Maginot, ya fallecido, concibió la realización sobre la frontera Este de Francia de esta línea de defensas modernísimas.

Los jóvenes soldados van colocándose al lado de sus ametralladoras ó de sus baterías de campaña en las fortalezas y numerosas tropas van ocupando los subterráneos protegidos del bombardeo en que esperan la hora de obrar. En los diversos subterráneos que, muy adentro del suelo de Alsacia y Lorena se han construido, varios centenares de miles de soldados están ocupados en la tarea rutinaria de impedir que sean violadas las fronteras de la nación.

Las vías subterráneas y los túneles están llenos del zumbido de las actividades de la tropa y de las comunicaciones entre los diversos puestos. Encima de los hombres y por todos los lados acero y cemento y salas subterráneas. Dentro de estas salas refugio contra el bombardeo, los cocineros guisan la comida al aire libre en medio de los campos que los labradores están preparando para la siembra de primavera. Cada una de estas columnas ha costado á Francia de ciento cuarenta á trescientas mil pesetas, pero están situadas de tal modo á menos de un kilómetro una de otra, que desde Bélgica hasta Suiza su fuego cruzado tiene que impedir el paso al enemigo. Toda la línea de Luxemburgo hasta Basilea está también reforzada interiormente por fortalezas situadas á unos treinta kilómetros de la frontera en los puntos más vulnerables. Costó á Francia esta red de defensa dos mil millones de pesetas, pero todavía ha de resultar barato si le permite librarse de la invasión, pues en la gran guerra los daños causados por los invasores se calcularon en muchos centenares de miles de millones.

La situación en el Japón

EL GOBIERNO DE HIROTA, SATISFARA LAS PETICIONES DEL EJERCITO

Tokio 10.—La Bolsa ha abierto por primera vez desde el 25 de Febrero. Mientras tanto, los técnicos políticos opinan que el Gobierno nacional de Hirota ha de satisfacer á las peticiones del Ejército y la Marina y de los liberales, tres elementos que están representados en el Gabinete.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA JAPONES

Tokio 10.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Baba, ha declarado que no continuará la política conservadora de su antecesor, ya que se ha hecho inevitable un aumento de los impuestos en vista de las necesidades crecientes impuestas por la

policia japonesa en Manchuria, el esfuerzo de la defensa nacional y la ayuda á los agricultores.

El ministro ha prometido, sin embargo, no recurrir á medidas demasiado radicales.

DIMISION DE QUINIENTOS JEFES Y OFICIALES

Tokio 10.—Quinientos jefes y oficiales, entre ellos el general Honjo, ayudante del emperador, deseando poner de relieve su pesar por no haber sabido prevenir la pasada sublevación, han presentado sus dimisiones.

La mayor parte de estas dimisiones no han sido aceptadas; pero numerosos oficiales serán trasladados y sufrirán retrasos en el escalafón.

PALABRAS DEL SR. HIROTA

Tokio 10.—Al terminar la reunión celebrada por el nuevo Gabinete, el señor Hirota ha declarado á la Prensa: «El Gobierno, el Ejército y la Marina irán de la mano para sacar á la nación de la crisis actual».

EL PROGRAMA POLITICO DEL NUEVO GOBIERNO JAPONES

Tokio 10.—El periódico «Nichinichi» dice saber que los puntos esenciales de la política del señor Hirota serán los siguientes:

Reforzar la situación internacional del Manchukuo, obtener la desmilitarización de la frontera soviética, realizar un frente anticomunista con China y evitar una carrera de armamentos navales por conversaciones bilaterales con los Estados Unidos é Inglaterra.

Otras noticias

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DEL PARAGUAY

Asunción 10.—Los periódicos han anunciado que el Gobierno provisional sería reconocido momentáneamente por otras naciones amigas. Se ha sabido que los diplomáticos se han reunido en la Legación argentina para, según se cree, estudiar el reconocimiento de dicho Gobierno.

LAS TROPAS ROJAS RECHAZADAS AL SUR DE TAYUAN

Shanghai 10.—Noticias procedentes de Nankin á la Agencia Central New, dicen que las tropas de los ejércitos provinciales han reconquistado Tuiching-Yu y Hunchia-Yao á cien kilómetros al Suroeste de Tayuan, rechazando á las tropas rojas hacia el Sur.

¿SE ENCUENTRA VIVO EL HIJO DE LINDBERGH?

Trenton 10.—Una carta firmada por Carl Tetzgler, declarando poseer la prueba de que el niño Lindbergh se encuentra aún vivo en algún punto de la América del Sur, ha sido entregada á la Policía para que proceda á las investigaciones procedentes. Se insiste sobre la necesidad de aplazar la ejecución de Hauptmann hasta que se haya esclarecido esta circunstancia.

RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO PARAGUAYO

Asunción 10.—Los periódicos han anunciado que el Gobierno provisional sería reconocido momentáneamente por otras naciones amigas. Se ha sabido que los diplomáticos se han reunido en la Legación argentina para, según se cree, estudiar el reconocimiento de dicho Gobierno.

SUIZA CONTRA EL NAZISMO

Berna.—El partido nacionalsocialista alemán ha sido prohibido en Suiza por disposición del Consejo Federal.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN BELGRADO

Viena 10.—Un despacho del corresponsal en Belgrado de la Agencia austriaca oficiosa indica que el Gobierno presidido por Milán Stoyadinovich teme un golpe de Estado

por el ministro de la Guerra, general Zhivkovich. Dice el corresponsal que «el domingo se adoptaron extensas medidas de precaución el Belgrado».

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE EDIFICIOS SIGUE SIN RESOLVERSE

Nueva York 10.—Los esfuerzos para llegar á un acuerdo en la huelga de empleados de edificios han fracasado, por lo que han decidido éstos ampliar hoy la extensión de la huelga. El líder de los huelguistas, James Banbrick, ha acusado á los Bancos y á las Compañías de seguros de haber gastado para sostener á los esquiroleros más dinero en estos últimos ocho días que el que le hubiera costado durante un año el acceder á la petición de aumento de sueldo.

AUMENTA EL PARO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—La Federación americana del Trabajo ha anunciado un aumento de un millón 229.000 parados en el solo mes de Enero.

El total de los sin trabajo asciende hoy día á 12.626.000 contra 11 millones 397.000 que existían en Diciembre de 1935

AUSTRIA NO PERDERA SU INDEPENDENCIA

Viena.—El canceller Schuschnigg, en un discurso, ha confirmado la firme voluntad de los dirigentes austriacos de mantener la independencia de Austria, rindiendo así á la idea alemana un servicio que les tendrán muy en cuenta las generaciones futuras.

NUEVO «RAID» EL CABO-LONDRES

El Cabo.—El aviador Tommy Rose ha partido del aeródromo de la ciudad del Cabo para intentar establecer un nuevo «raid» El Cabo-Londres.

El «record» actual es de seis días, doce horas.

EXITO DE UN EMPRESTITO AMERICANO

Washington.—La emisión de obligaciones y de bonos del Tesoro, por un total de 1.250 millones de dólares, ha sido cubierta en pocas horas. El entusiasmo del público para suscribir en metálico fué tan grande que las listas de suscripción tuvieron que ser cerradas al mediodía.

EL NUEVO GOBIERNO JAPONES TOMA POSESION

Tokio 9.—El nuevo Gobierno ha tomado posesión hoy, á las ocho y cinco, hora local.

Se confirma la lista del Gobierno que de fuente autorizada se había facilitado anteriormente.

FORMIDABLE TORNADO EN LA FLORIDA

Miami (Florida) 10.—Se ha desencadenado un huracán sobre unas cuatro millas cuadradas de superficie alrededor de esta ciudad.

Se informa que á consecuencia del mismo resultaron una persona muerta y varias heridas, habiendo quedado arrasados varios edificios.

Las líneas eléctricas fueron arrancadas y el sector Suroeste de la ciudad se encuentra sin fluido, estando las calles sumidas en completa oscuridad.

El tornado desviaba la dirección de los autos en las calles y ha arrasado algunas casas, levantando el tejado de otras.

Los árboles han sido arrancados. A consecuencia de este huracán el hospital Jackson está lleno de heridos, principalmente de golpes causados por la caída de tejas y otros objetos que se llevó el viento de los edificios de la ciudad.

Las ambulancias de la Policía penetran en la zona que ha quedado á oscuras para recoger los heridos que pudieran encontrarse en ella.

LIBERACION DE PRISIONEROS DE LA GUERRA DEL CHACO

La Paz (Bolivia) 10.—El Gobierno, de acuerdo con la decisión del 21 de Enero, ha empezado á repatriar á los prisioneros de la guerra del Chaco, entre ellos tres oficiales paraguayos, capitán Joel Estigarribia,

teniente José María Torres y teniente Miguel Angel Real, que han salido de Tupiza para dirigirse á Asunción. El presidente Sorzann ha manifestado que tenía entendido que el Paraguay había empezado también á libertad los oficiales bolivianos prisioneros, así como que pronto se garantizaría un régimen libre.

LAS TROPAS GUBERNAMENTALES CHINAS DERROTAN A LOS COMUNISTAS

Peiping 10.—De fuente oficial se anuncia una victoria de las tropas gubernamentales del Chansi sobre los comunistas.

Se añade que la ciudad de Fen Yang ha caído en manos de las tropas del Gobierno.

MODIFICACION DEL GABINETE DE BELGRADO

Belgrado 10.—La crisis ministerial ha quedado resuelta mediante una simple modificación del Gabinete, del que han pasado á formar parte el general Nerio, jefe del Estado Mayor general, que desempeñará la cartera de Guerra y Marina.

APROBACION DEL INFORME DE LA COMISION DE INMUNIDADES

Belgrado 10.—La Cámara ha aprobado el informe de la Comisión de inmunidades tendiendo á que comparezca ante el Tribunal de Defensa del Estado el diputado comunista Damján Arnautovich, autor del atentado contra el presidente del Consejo.

También ha adoptado la proposición del ministro del Interior de que se reúna inmediatamente la Comisión de suplicatorios para discutir los solicitados contra nueve diputados del grupo Yeffich. En efecto, parece que la información ha demostrado que el gesto de Arnautovich es el resultado de un verdadero complot.

PEREGRINACION A LOURDES

Lourdes.—En los días 11, 12 y 13 de Septiembre próximo se realizará en Lourdes el tercer Congreso de los peregrinos antiguos combatientes católicos é hijos de combatientes.

El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D.
que vive en
provincia de
calle núm.
se suscribe a EL LIBERAL
(Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes



INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

Reunión de la Comisión Gestora Provincial

Ayer celebró sesión reglamentaria la Comisión Gestora provincial, presidida por el señor Puelles de los Santos.

Concurrieron los vocales señores Pérez Mendoza, Verjillos, Cañete y Muñoz Conde, el secretario de la Corporación, don Federico Villanova, y el interventor de fondos, don José Cobos Estrada.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Asuntos urgentes :: ::

Entre los asuntos urgentes se dió cuenta de una moción que firmaban los señores Pérez Mendoza y Verjillos, defendida por el primero, relativa á la ampliación de la granja avícola del Manicomio de Miraflores, con vistas á llenar las necesidades de los distintos establecimientos benéficos.

Se aprobó y quedó nombrada una Comisión compuesta por los firmantes de la moción para estudiar las bases.

Quedó sobre la mesa una propuesta relacionada con el personal de las oficinas recaudatorias nombrado por acuerdo del 29 de Octubre del 30.

Acordó reintegrar á su anterior destino á un capataz de carreteras.

Orden del día :: ::

Con relación á un expediente de concesión de premios á los cultivadores de algodón, formuló unas observaciones el señor Verjillos, á quien contestó desde un escaño el señor Puelles, que fué sustituido en la presidencia por el señor Muñoz Conde, proponiéndose, y acordándose, una revisión del expediente-concurso para determinar las circunstancias que concurren en los cultivadores propuestos para los premios.

Sobre las atenciones del culto en los Centros benéficos

Se trató de una moción de los señores Cañete y Verjillos, en la que se pedía la anulación de las partidas consignadas en presupuesto para atenciones del culto en los establecimientos benéficos.

El señor Verjillos manifestó que tres de los capellanes, vienen percibiendo, entre sus derechos de excedencia y el importe del contrato para atenciones del culto, el mismo sueldo que percibían antes de que la Constitución declarase el laicismo del Estado. Pidió que la Diputación se dirija al ministerio de Trabajo y Sanidad para que determine si la orden del 6 de Diciembre del 34 ha de considerarse en vigor ó derogada.

Intervinieron los señores Puelles—que se había reintegrado á la presidencia—y Cañete, recogiendo éste una sugestión del señor Puelles y pidiendo que la ordenación de pagos no libre nuevas cantidades para estas atenciones.

También propuso que se evite la prodigalidad de estampas religiosas en los Centros benéficos, sustituyéndolas por cuadros de otro carácter.

Se acordó, en fin, después de nuevas intervenciones de los señores Pérez Mendoza y Verjillos, negar autorización á la presidencia para librar nuevas cantidades destinadas á las atenciones del culto hasta que se resuelva en la consulta que ha de elevarse al referido ministerio de Trabajo y Sanidad.

Deficiencias en el Hospital

El señor Cañete, firmante de una moción sobre reorganización del régimen interior de los establecimientos de beneficencia, que fué leída, formuló varias denuncias sobre importantes deficiencias por él observadas durante una visita al Hospital, y pidió que una Comisión realice las investigaciones pertinentes.

También solicitó que los directores técnicos de los establecimientos benéficos se circunscriban á su verdadera función.

El señor Puelles abandonó nuevamente la presidencia, que ocupó el señor Muñoz Conde, y dijo que procedía la designación de una Comisión de señores gestores que incoe expediente para depuración de las denuncias formuladas.

Afirmó que en una visita realizada recientemente por él comprobó en el Hospital un lamentable estado de abandono, como acaso nunca se había registrado, y dió órdenes de ejecución inmediata para remediar el mal.

Añadió que la presidencia está dispuesta á subsanar decididamente estas deficiencias, y exhortó á todos para realizar, en cuanto al desenvolvimiento administrativo de los ex-

presados Centros benéficos, una labor eficaz, ajena á todo efectismo.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que incoará expediente y procederá á poner coto á estas anomalías. Recayó el nombramiento en los señores Cañete y Muñoz Conde.

El señor Puelles, reincorporado á la presidencia, dijo que parte de las deficiencias apuntadas obedecen á errores de orientación administrativa, y propuso, acordándose, el nombramiento de un funcionario administrativo que, en comisión de servicio, tenga la dirección y la responsabilidad de la administración. Se designó al jefe de los servicios administrativos de la Corporación don Angel Chinchilla, que no percibirá emolumentos por el desempeño de este cometido.

Los nombramientos de médicos de guardia del Hospital Central :: ::

Conoció la Gestora de una solicitud de don José Guerra Jiménez para que se anule el concurso celebrado para provisión de las plazas de médicos de guardia del Hospital Central, argumentando para el caso que los referidos nombramientos quedaron subordinados á influencias políticas.

A propuesta del señor Puelles se acordó el nombramiento de una Comisión integrada por los señores Pérez Mendoza y Verjillos, para que revise el expediente-concurso, y, si procede, proponga la anulación del concurso y nueva convocatoria.

Entre las resoluciones adoptadas por la Comisión especial de personal se acordó revisar el expediente instruido, como administrador del Hospicio provincial, al señor Palatín, y reponerle en su cargo, á reserva de lo que resulte de aquél.

También se dió cuenta de numerosos ceses y reposiciones de empleados.

Ruegos y preguntas :: ::

El señor Cañete formuló un ruego encaminado á la habilitación de fondos para conservación de carreteras, que permitan contribuir al remedio del paro en los pueblos de la provincia.

Recogió este ruego el señor Puelles, prometiendo atenderlo en lo posible.

Recordó el presidente la petición que tenía elevada al ministerio de Obras Publicas para que envíe cantidades con que atender á la reparación de los daños causados por el temporal y las pasadas inundaciones en las carreteras.

Dijo que con ocasión de un reciente viaje á Córdoba del señor Martínez Barrio habiale rogado que apoyara esta gestión.

Aludió el señor Puelles á las proyectadas obras del nuevo Hospital central, por valor de seis millones de pesetas, obras que contribuirían en gran parte al remedio de la crisis de paro, y añadió que habia solicitado asimismo del señor Martínez Barrio refuerzo la gestión, dirigida á que el Estado conceda á la Diputación provincial de Sevilla la subvención de 400.000 pesetas que otorga á otras Diputaciones que, como la de Sevilla, subvienen á las necesidades de los Hospitales clínicos.

Anunció, por último, su propósito de trasladarse á Madrid, con el secretario y el interventor, para insistir en estas gestiones.

El señor Verjillos pasó á conocimiento de la Comisión que entiende en el asunto de los represaliados una lista de obreros que se estiman preferidos en los puestos por ellos ocupados actualmente.

Finalmente, el señor Cañete formuló una pregunta en relación con las indemnizaciones á que puedan tener derecho los obreros readmitidos.

No hubo más asuntos de que tratar y se levantó la sesión minutos antes de las tres de la tarde.

Se reproduce el temporal

Nuevas familias tienen que abandonar sus viviendas

El temporal, que parecía alejado definitivamente, vuelve, comenzando ya el trasiego de familias, á las que las aguas le han vuelto á inundar sus viviendas. Las que habitan en la Cruz de la Vereda se han visto obligadas á desplazarse á la Plaza de España.

El caudal del río Guadalquivir ha crecido considerablemente, y de continuar las lluvias, esta tarde será probable que haya de cerrarse el puerto á la navegación.

La Comisión especial de auxilios y salvamentos, ante la posible agravación de un conflicto, que ya se consideraba terminado, se han visto en la necesidad de adoptar medidas de previsión.

De momento se ha intensificado el servicio de transportes, habiendo al efecto requisado varios camiones particulares.

Ante la perspectiva de que la situación pasada vuelva á reproducirse, la Comisión hace un nuevo llamamiento á la generosidad de los sevillanos, solicitando de todos, y en especial de los pudientes, acudan con donativos al Ayuntamiento para hacer frente á las necesidades más perentorias de los centenares de familias que, careciendo de lo indispensable, esperan hallarlo en el sacrificio de sus convecinos.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 10

- 1.ª tarde, 1-5. — 1.ª noche, 4-6.
2.ª tarde, 1-6. — 2.ª noche, 4-2.
3.ª tarde, 4-5. — 3.ª noche, 5-1.
4.ª tarde, 2-6. — 4.ª noche, 6-2.
5.ª tarde, 4-5. — 5.ª noche, 6-3.
6.ª tarde, 2-6. — 6.ª noche, 6-3.

CALIDADES Y PRECIOS
EL ISTMO
ULTRAMARINOS - MANTEQUERIAS - FIAMBRES
TELEFONO 25.222

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

REGRESO DE GONZALEZ PEÑA. — REPARACION DE CAMINOS VECINALES. — EL TEMPORAL. — AGASAJÓ A LAINEZ.

Ha regresado de Granada y Córdoba el diputado electo don Ramón González Peña.

En dichas ciudades le han hecho un cariñoso recibimiento sus correligionarios y amigos.

Hoy celebra sesión la Comisión gestora de la Diputación.

Entre otros asuntos, se tratará de la reparación de algunos caminos vecinales, para dar ocupación á obreros en paro forzoso.

Continúa el temporal de aguas. Durante la madrugada y el día ha llovido copiosamente.

Dicen de la barra que el mar presenta imponente aspecto.

Varios barcos pesqueros han llegado de arribada forzosa.

En la parroquia de la Concepción ha sido bautizada una niña de nuestro querido amigo don Rafael Pavón, oficial mayor de la Diputación Provincial.

Administró el sacramento el canónigo de la Catedral de Sevilla, don Andrés Pavón, y fueron padrinos don Rafael Pavón, tío del padre de la bautizada, y su bella hija Paquita.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

SOCIETARIAS NOTICIAS

Asociación general de trabajadores del transporte

Las relaciones que la organización tiene entablada con la Asociación de consignatarios para poner en vigor las cajas de subsidio al paro, vejez y enfermedad, determina ir inmediatamente á la elaboración del Censo profesional de los obreros del puerto. Para este fin, el miércoles, día 11, á las siete y media de la noche, en el Centro Cultural Deportivo Obrero, de Triana, se celebrará una reunión, para dar lectura á las listas que reglan cuando el turno. Al mismo tiempo, todos aquellos obreros que posean el «carnet» del Sindicato, como aquellos que actualmente se encuentran trabajando en el puerto, que no lo tengan, y no estén incluidos en el Censo del turno, se deben pasar por el Centro de las cigarreras, donde estará la Comisión para ser incluidos todos los obreros que tengan derecho adquirido para ser incluido en dicho Censo.

Los obreros se irán nombrando por su nombre y número de trabajo de aquel tiempo; los que se encuentren fuera, enfermos y todos los que tengan que reclamar lo harán ante la Comisión que á tal efecto estará en el Centro de las cigarreras, calle Aurora, 5, los días 12, 13 y 14 del corriente, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. Todos los trabajadores del puerto deben acudir á la asamblea.

Desde mañana, todos los accidentados de la casa de don Manuel Aranz se pueden pasar por la Compañía para cobrar lo atrasado.

—Se cita á los electromecánicos parados de la Compañía Sevillana de Electricidad para hoy miércoles, en el Centro de los obreros metalúrgicos, calle Heliotropo, 8, á las seis de la tarde, para asuntos del trabajo.

—La Sociedad de dependientes municipales del resguardo de Arbitrios celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social, Santa Ana, 11, el mañana 11, á las nueve y media, en primera convocatoria, y á las diez, en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión general anterior; discusión y aprobación de las cuentas; movimiento de altas y bajas; correspondencia y gestión de la directiva; acordar la fusión con los demás empleados municipales; nombramiento de cargos, y proposiciones.

—La Sociedad de Empleados de oficinas avisa que finalizando el próximo viernes 13 el plazo de presentación de demandas solicitando la readmisión é indemnización por despidos producidos por ideas ó huelgas políticas, de acuerdo con lo determinado en decreto del ministerio de Trabajo fecha 29 de Febrero último, se pone en conocimiento de todos aquellos que se consideren comprendidos en dicho decreto que deberán pasarse por la secretaria, Casa del Pueblo, Santa Ana, 11, á cualquier hora laborable, en donde se les tramitará todo lo concerniente con dichas demandas.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

—En la Casa Alpresa, se celebró anoche el vino de honor con que un grupo de amigos y admiradores del popular diestro Diego Gómez Lainez, habían organizado para festejar el regreso de éste de América, y sus triunfos en aquellas plazas.

Asistieron numerosos amigos de Diego y reinó en el simpático acto mucho entusiasmo.

Hubo cariñosos brindis, haciéndose votos por que el valiente torero onubense consiga nuevos triunfos en su arriesgada profesión.

Nuestro agradecimiento por la deferencia que tuviera con nosotros la Comisión organizadora.

—En el Cinema Park actuó anoche, con gran éxito, la notable artista de la pantalla Raquel Rodrigo.

Fué muy ovacionada en cuantas números interpretó.

Se proyectó la película española «Doña Francisquita», en la que figura como protagonista le gentil artista Raquel.

—Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Agustín Jiménez de la Corte.

—También ha regresado de la capital de la República el médico don Daniel García Carbonell.

Pepe de la Rábida.

De Jerez de la Frontera llegó el abogado don Juan León.

Ha llegado de Estepa don Francisco Hinojosa.

Ha regresado á Huelva don Manuel de Mora, abogado.

Después de varios días en Sevilla regresó á Cádiz don Antonio Basagoiti.

PAÑERIAS LA CAMPANA TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA 120 PESETAS

De la capital de la República regresó don Angel Vasseur.

Regresó á Jerez de la Frontera don José Ruiz Crespo.

Tras corta estancia en Sevilla regresó á Cádiz el banquero don José Lozano López.

En avión han llegado de la capital de la República don Juan García, don Eduardo Alias, don Carlos Haya, don Daniel García y don Avelino Egorriaga.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Han marchado á Madrid los capitanes señores Mistena y Martín Luna y don Miguel Marjúan.

El pasado día 7, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y ante la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro contrajo matrimonio la linda joven Rafaela González Nuñez con el activo y estimado amigo nuestro el industrial de esta plaza don Manuel Alonso Tortosa.

Actuaron de padrinos don Manuel Manchoff y su distinguida esposa, doña Nieve Flores. Los nuevos esposos han salido para Madrid y Barcelona.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional de Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos cerrados por la nieve: Pajares Navacerrada.

Puertos abiertos: Escudo, Somo Sierra, Guadarrama (León), Piqueiras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles y Piedraíta.

Peña Cultural de San Pedro

El próximo jueves 12, á las diez de la noche, y en el local de esta entidad, plaza de Argüelles, 28, el ilustre catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, don Federico Castejón y Martínez de Arizala, dará una conferencia, que titula «Viaje de un curial á Inglaterra».

Se invita á los demás Centros culturales y á cuantas personas deseen asistir.

Publicidad general

Gratis MUY INTERESANTE VALE

Contra entrega de este anuncio recortado, en todos los buenos establecimientos de Comestibles le será entregado gratuitamente

CUBITOS DEL RENOMBRADO

CALDO TEX-TON

de fabricación nacional (de los que se venden a 15 céntimos los 2 cubitos)
Pruébalo y no gustará otros
Su calidad es insuperable
VALEDERO PARA HOY
11 DE MARZO DE 1936

NUEVO MODO SEGURO Y FACIL



para
librarse
de los
CALLOS

¿No daría usted unas pocas pesetas para librarse de esos callos que corroen y para que desaparezcan la hinchazón y quemazón de sus pies doloridos? Pruebe hoy mismo un baño de pies oxigenado mediante los Saltratos Rodell; se le garantiza un resultado satisfactorio. Pida en cualquier farmacia estas sales maravillosas. Adicione al agua caliente un puñado de las mismas, la cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso, y superja sus pies torturados en este baño tónico y curativo. Los millares de pequeñas burbujas de oxígeno harán penetrar por los poros las sales medicamentosas, ejerciendo una acción altamente curativa. Los callos se reblanecerán a tal punto, que puede usted extirparlos de cuajo con su raíz, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. La quemazón que tanto le atormenta desaparecerá en el acto, al mismo tiempo que la hinchazón quedará reducida, pudiendo calzar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero con perfecto bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías y perfumerías y Centros de específicos.



¡OJO: GRATIS!

Todo el mundo puede comprobar la bondad del gran producto Nacional, la exquisita CREMADINA... y ello...ABSOLUTAMENTE GRATIS. Presentando este anuncio recortado en cualquiera de los establecimientos indicados al pie de este anuncio, recibirá Vd. GRATIS UN PAQUETE DE CREMADINA (Ración para 4 personas) exactamente igual a los que se venden a 30 cts. uno.



CON Cremadina

se elaboran en casa, fácil y rápidamente, exquisitos FLANES, riquísimas CREMAS y NATILLAS y sabrosos y suculentos PUDINES y HELADOS.

Este anuncio RECORTADO puede canjearse por un PAQUETE GRATIS de CREMADINA en los establecimientos de SEVILLA: Juan Alfonsaca, O'Donnell, 7; Cristóbal Losana, Tetuán, 20; J. Manuel Avila, Laráña, 2; Maximino Alonso, Altozano, 19; José Blanco Benítez, Puente y Pellón, 4; Francisco B. Robles, Francos, 33; Carmen Buil, Francos, 37; Cooperativa Único Militar, Argote Molina, 19; Cooperativa Ferroviaria C., Juan Rabadán, 16; Rafael Narbona, Conde Barajas, 34; Marciano Diaz, Lineros, 6; Juan Gutiérrez Echevarría, Córdoba, 4 y 6; Aurelio Garcia Muñoz, Córdoba, 10; José María Gómez, Plaza del Pan, 12; Otilio Martín Muñoz, O'Donnell, 6; Faustino Valdés, Albareda, 21; Ramiro Martínez, Albareda, 42; Vda. Rogelio Rodríguez, Santa María de Gracia, 2; Casa Sanz, Menéndez Pelayo, 4; Blas Palacios, Progreso, 13; Casa Brieva, Tetuán, 30; Nicolás García, Mendizábal, 11; Sebastián López, Almirantazgo, 12; Jerónimo Pando, Bailén, 4; Angel Abascal, Puente y Pellón, 2; Elias Barrios, San Esteban, 40; Juan Casillas, San Esteban, 39; Jacinto García Abascal, Cabeza del Rey Don Pedro, 19; Vda. de Cristóbal Sáenz, Puente y Pellón, 10; Manuel Bautista, Conde Barajas, 2; Santiago Reyero, Conde Barajas, 9; Jesús Sanz, Placentines, 9; Tostadero de Café, Aranjuez, 5; Casa Hortal, Puente y Pellón, 19; Benigno Ceballos, Plaza de Villasis, 1; Juan Vega, Cerrajería, 37; Vda. de Segundo Ramos, Jesús del Gran Poder, 77; Cipriano Ríos, Imagen, 1; Eleuterio García, Imagen, 18; Jacobo Lozano, Boteros, 38; Agustín Velamazán, Arfe, 33; Francisco Lorenzo, Aduana, 19; Fernando Ortiz, Arfe, 14; Juan Núñez, Argüelles, 4; José Alonso, Altozano, 18; Casa Núñez, Arfe, 6; Antonio Gómez Sáinz Maiza, Cerrajería, 32; Vda. Antonio Torres, García Vinuesa, 15.
VALEDERO PARA HOY 11 DE MARZO DE 1936. CREMADINA es una exclusiva de la C. E. P. A., S. A. SAN BAUDILIO (Barcelona).

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosias. Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Casa doce habitaciones, cuarto baño, 375 pesetas. Bolsa, 7.

Piso bajo, Torrejon, 15.

Casa nueva, seis habitaciones, cuarto baño, 250 pesetas. Santas Patronas, 43. 3.º Llavas, Adriano, 11.

Pisos Froilán de la Serena, 12 (frente Hospital Militar).

Arriéndase piso principal siete habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, segundo izquierdo.

Arriéndase bonito piso Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gram oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

Sellos Correos. En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte, radio y objetos.—Plaza Pacifico, 3, Casa Remate. Teléfono 27366.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonogramas. Ramón Delclós, Mendez Núñez, 19.

Muebles, Arrayán, 11. Ford cuatro puertas seis cristales, Herrera, Moret, 11, Bar.

Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el aerocroche. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Camas las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Máquina Singer 35 duros; otra, 28 duros. Azafán, 39.

Carrozas y estanterías usadas, Rodrigo Triana, 3.

Vendo barato máquina Singer secreter nueva, dormitorio sevillano con dos camas cuerno, mesa grande para fábrica, almacén de cocina hotel, ropero dos lunas, espejo sofá y doce sillones propios casino, bar de establecimiento, seis bidets loza con grifos. Lagar, 3 principal.

Plymouth, cinco plazas, seminuevo. San Jacinto, 106, Carmona.

Bicicleta seminueva baratasísima. Ciegos, 14 B, Julio.

Dormitorio, camas hierro, estante, percheros, estrado. Peral, 42.

Vendo camioneta 10 HP reparto. Citroen. buen estado. Bicicleta reparto, Jerónimo Hernández, 23. segundo izquierda.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venereo sifilitico, piel, fimosias, analisis de sangre. Dr. Bermegio. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Pagamos espléndidamente sencillos trabajos escritura. Secretario Ayuntamiento Jatiel (Teruel), acompañado sello.

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Los Hércules, Temples en rrio para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos, Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Escuela Automovilista a Sevillana, enseñanza completa coches nuevos, Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Elegantísima costura blanca. Bordados. Farnesio, 10.

Se traspasa carbonería. Razón, Virgenes, 2.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Siertes. Envios muy reservados.

Modista, corta, prueba, desde cuatro pesetas. Confecciones precios módicos. San Felipe, 1, segundo.

Arreglo impermeables, limpio cueros, plumas, gahardinas. trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso establecimiento comestibles, buenas condiciones ó realiza las existencias. Torre, 4, La Algabe.

DEMANDAS

Se desea adquirir mostrador usado seis metros aproximadamente. Razón: José Rizal, 1.

Ayudanta y aprendiz sastra, preciso. Salmerón, 17, principal.

Necesitanse señoritas para la venta de estufas, cocinas, hornillos, marca Fokoll. Orfila, 10.

Joven estable desea pensión en familia. Escribid: 520, Anuncios Macho.

HUESPEDES

Pensión en familia, Alameda, 49, segundo.

Piso amueblado, cuarto baño, teléfono. Razón, O'Donnell, 42, Muebles

En familia. 26 duros. Azofaifo, 11.

Magníficas habitaciones, habitables económico Palmas, 27.

Dos amigos ó matrimonio, Res, 17, principal.

Particular habitación económica caballero. Galera, 27.

Dos amigos, Aire, 18.

Don Antonio Parra trasladó su domicilio de Museo, 1, á San Miguel, 13, principal. Tel. 22553.

Corona, 8, habitación da amueblada. Tratar condiciones conforme alquiler mensual.

Jabugo 11, Fontana, habitación y cocina, 23 pesetas con fiador.

Habitación amueblada grande, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Aleman, 10.

Huespedes económicos, estanco Mateos Gago.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Precios módicos.

Habitación amueblada, casa particular. Santa Rufina, 5.

Habitación, estabio 50 pesetas. Nuñez Balboa, 7.

Cedo piso amueblado, écntrico económico. Puestos periódicos Jiménez, Campana.

Habitación independiente balcón precio económico. Palacios Malaver, 16.

PERDIDAS

Rueda de automóvil entre Ciudad Jardín y Alcalá. Gratificarán Garage San Cristóbal, Sevilla.

RAYOS X, Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES Bailén, 17. Teléfono 23130

Empresa San Miguei

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, v de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, v de Ronda, á las 2'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla, Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi v Mar—21: teléfono, 118.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina

Horas de salida: De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde.

Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Linea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Sevilla, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La LUISIANA, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 25468.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco. Moratín, 8. Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

Por qué Ciertas Estrellas de Cine Ganan

50.000PTS. POR SEMANA



LOS RASGOS HERMOSOS NO BASTAN AHORA EN HOLLYWOOD

-declara uno de los principales empresarios:

«Actualmente, en los estudios de cine, la belleza clásica vale 8 dólares diarios; la inteligencia, 100 dólares diarios; los rasgos hermosos más la inteligencia, más una tez que permanezca siempre juvenil, 1.000 dólares diarios». Nada pone la piel seca rugosa y arrugada tan rápidamente como los potentes y abrasadores focos eléctricos, bajo los cuales trabajan durante todo el día los artistas de cine. Muchísimas «estrellas» gastaban fortunas enteras en tratamientos complicados, en Salones de Belleza ó en operaciones quirúrgicas para rejuvenecer el rostro, etc. Hoy, pueden ya conseguir que la piel conserve la juventud por medio de un sencillo tratamiento, practicado en su propia casa y accesible ahora a

cualquiera mujer. Descubierta por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, el Biocel, principio activo de las células vivas, está contenido en la Crema Tokalon. Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Las arrugas y los surcos desaparecen. Todas las mujeres pueden llegar á parecer, en pocas semanas, de diez á quince años más jóvenes. Usada durante el día, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), suprime espinillas y poros dilatados, haciendo que la piel sea fresca, blanca y clara. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

Información telefónica general

EL DIFÍCIL MOMENTO INTERNACIONAL

Mr. Sarraut declara en la Cámara de los Diputados que Francia está dispuesta a poner sus fuerzas morales y materiales al servicio de la ley, para impedir una catástrofe que significaría el fin de la civilización europea.

A juicio de los diplomáticos estadounidenses, Alemania persigue la guerra con la Rusia soviética.-La próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se celebrará en Londres.

Los debates en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión internacional

Londres 10.—Durante los debates de ayer en la Cámara de los Comunes, varios diputados laboristas y el diputado conservador señor Ary, subrayaron, una vez más, que es preciso hacer lo posible para llegar a un acuerdo entre Francia y Alemania. El debate terminó con una declaración del ministro de Colonias, que aseguró que el Gobierno, después de los últimos acontecimientos, procederá a un nuevo estudio de la situación mundial.

El ministro añadió: «Es ridículo hablar de la eventualidad de una nueva guerra que podía estallar de aquí a un mes. Los obreros británicos quieren la paz y harán los mayores sacrificios para mantenerla.

En medio de calurosos aplausos, el ministro hizo observar que no hay nada más peligroso que el hacer creer a las masas que es inevitable la guerra. Por su parte el ministro no cree en una guerra inminente.

Hoy martes continuarán los debates. Entre los oradores que intervendrán en él, figuran Sir John Simon, Lloyd George y Churchill.

Pondrá fin a las deliberaciones el ministro de Hacienda, como portavoz del Gobierno.

Comentarios franceses al discurso del señor Eden

París 10.—Lo mismo que los Círculos parlamentarios, los Círculos políticos franceses acogen el discurso del señor Eden, declarando que la posición adoptada por el ministro británico es únicamente provisional. La declaración, según la cual Inglaterra en caso de un ataque de Alemania contra Francia y Bélgica, tendría que actuar con arreglo a los compromisos adquiridos por ella en Locarno no responde a las circunstancias ya que ni Francia ni Bélgica han sido atacadas efectivamente por Alemania. Sin embargo, se pretende que los principales artículos del pacto de Locarno asimilan a un ataque la reocupación por tropas alemanas de la zona desmilitarizada.

El hecho de que el señor Eden haya citado únicamente el artículo segundo del tratado de Locarno y no el artículo cuarto, sobre el que apoyan Francia y Bélgica en su «memorándum» a la Sociedad de Naciones, se comenta de la manera siguiente:

El Gobierno británico se ha explicado muy claramente, para lo que se refiere al caso de una agresión; pero se ha mostrado menos resuelto para el caso actual.

Se declara también que Francia estaría dispuesta a entrar en negociaciones sobre ciertas condiciones con Alemania. La primera, que la conferencia se celebrara en la Sociedad de Naciones y que los acuerdos concertados eventualmente por Alemania fueran garantizados por terceras Potencias. El Gobierno francés sigue, sin embargo, firmemente decidido a no entablar negociaciones mientras las tropas alemanas no hayan evacuado nuevamente la zona desmilitarizada.

Juicios de la Prensa británica

Londres 10.—La Prensa inglesa alaba la actitud ponderada del Gobierno inglés y quita importancia a los temores de Francia relativos al peligro de una invasión alemana.

El «Morning Post» estima que las declaraciones, según las cuales, Alemania ha asestado un grave golpe al edificio de las relaciones internacionales, no son más que palabras que tienen poca significación en el mundo de las realidades. «Mucho más importante es la declaración que dice que el Gobierno inglés se consideraría obligado a acudir en ayuda de las naciones atacadas en el caso de una agresión efectiva contra Francia o Bélgica.

«Se debe aprobar la intención del Gobierno británico de proceder a un examen objetivo de las proposiciones alemanas.

El «Times» subraya el hecho de que sea la Gran Bretaña quien después de las proposiciones del «Führer» asuma la responsabilidad de

concertar un acuerdo entre Francia y Alemania.

«No es suficiente aprobar o condenar las medidas alemanas, es preciso más bien renovar y reforzar el edificio en su totalidad. En la prosecución de este objetivo, el Gobierno británico contará con el apoyo ilimitado de la opinión pública.»

El embajador de la Gran Bretaña abandona la reunión; pero retorna

París 10.—A las doce y diez ha salido del Quai D'Orsay el embajador de Inglaterra, suponiéndose que se dirigía a la Embajada para ponerse en contacto con el Gobierno de Londres.

A las doce y cuarenta y cinco regresó el señor Clerk al Quai D'Orsay, procedente de la Embajada de Inglaterra. A dicha hora, la reunión matinal estaba a punto de terminarse.

Un comunicado sobre la reunión matinal de los firmantes del tratado de Locarno

París 10.—La conferencia de Estados firmantes del tratado de Locarno ha terminado a la una y quince de la tarde. Ha sido facilitado a la Prensa un comunicado que dice especialmente:

«Al abrir la sesión, el señor Flandin dió la bienvenida a los delegados y precisó que la reunión tenía por fin cambiar informaciones y determinar la situación; pero que no se proponía resolución alguna ni se tomaría ninguna decisión antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Definido así el procedimiento, los diferentes delegados expusieron sus puntos de vista. Este cambio de impresiones continuará en París esta tarde, y en todo caso en Ginebra, donde los delegados volverán a encontrarse mañana.»

Declaración del jefe del Gobierno francés al Parlamento

París 17.—Esta tarde, en la Cámara de los Diputados, el presidente del Consejo francés, señor Sarraut, ha hecho una declaración sobre la ocupación de Renania por las tropas alemanas.

Declaró el jefe del Gobierno francés que «Francia está perfectamente dispuesta a someter el asunto al arbitraje; pero nunca podrá aceptar la sustitución de la ley internacional por la de la fuerza y la existencia de un hecho consumado».

Desmintió el señor Sarraut que Francia rechazara las ofertas hechas por Alemania, pidiendo una Entente entre los dos países.

Añadió que «Francia siempre estuvo dispuesta a escuchar cualquier proposición encaminada a mejorar las relaciones políticas y económicas entre las dos naciones de Europa. Estoy convencido de que si hubiera sido posible discutir libremente todas las circunstancias, se podría llegar a una solución a base de la ley internacional, sin recurrir a la fuerza. Nosotros creemos que la ocupación de la zona desmilitarizada es un golpe contra nuestra seguridad. El porvenir de la paz europea está en peligro, así como la continuación de la seguridad colectiva y la Sociedad de Naciones. Si se permite que el acto de Alemania quede en pie, cualquier país en el futuro podrá romper los Tratados cuando quiera y como lo desee. Si se va a aceptar esta clase de procedimientos, vamos a atravesar por una era de alianzas militares, una carrera de armamentos y una guerra cuando el país más poderoso la crea oportuna».

A continuación, declaró el señor Sarraut:

«Nosotros todavía estamos dispuestos a poner nuestras fuerzas morales y materiales a disposición de la ley para impedir tal catástrofe, que significaría el fin de la civilización europea. Nosotros no pedimos más que en este esfuerzo en pro de la paz tengamos el apoyo de los países que pusieron su firma en el Convenio de la Sociedad de Naciones. Nosotros pedimos que estas potencias cumplan con sus obligaciones. El Gobierno francés

no rechaza las negociaciones que pudieran consolidar el porvenir de la paz y mejorar las relaciones franco-alemanas dentro del marco de una Europa tranquila y pacífica; pero Francia no puede negociar bajo la amenaza de la violencia y la renuncia de firmas libremente otorgadas.»

El ministro de Estado español ha salido para Ginebra

Madrid 10.—Anoche, en la estación del Norte, el ministro señor Barcia tomó el expreso de París con dirección a la capital francesa. Le acompaña solamente un secretario diplomático.

Para despedir al ministro de Estado español acudieron el subsecretario y alto personal del departamento. Entre las personalidades que despidieron al señor Barcia se encontraba también el embajador francés, señor Herbet.

El señor Barcia permanecerá esta noche en la capital francesa y mañana se dirigirá, por tren también, a Ginebra.

Las Delegaciones de los Estados firmantes del Tratado de Locarno

París 10.—La conferencia de representantes de las potencias del pacto de Locarno se ha inaugurado a las diez y media de la mañana, en el salón del Reloj, el mismo en que fué firmado el pacto Briand-Kellog.

Los señores Flandin y Paul Boncour, asesores por el señor Leger, secretario general del Quai d'Orsay; el señor Bergeton, director de Política; el señor Massigli, director adjunto; el señor Basdevant, juriconsulto; y el señor Rochat, director del Gabinete del ministro de Negocios Extranjeros, integran la Delegación francesa.

El embajador de Italia, señor Cerutti, delegado de su Gobierno en la S. de N., acompañan los señores marqués de Talamo y Scammaca, consejero y primer secretario de la Embajada, respectivamente.

La Delegación belga, presidida por el señor Van Zeeland, está integrada por el conde Kerchove, embajador en París; el señor Van Zuylen, director general de Política en el departamento de Negocios Extranjeros; el vizconde de Landheere, jefe del Gabinete del señor Van Zeeland, y el señor Mills, juriconsulto.

La Delegación británica está formada por el señor Eden y lord Halifax; por sir George Clerk, embajador en París, y los señores Strang, jefe del servicio de Sociedad de Naciones en el Foreign Office, y Malkin, juriconsulto.

Han empezado las prácticas militares y de la aviación en Renania

Colonia 10.—La nueva organización de Renania ha reanudado esta mañana sus ejercicios.

En todas partes la Infantería ha iniciado sus prácticas militares, en los campos de recreo de las escuelas y en los cuarteles, donde están alojados temporalmente.

Las tropas de la Aviación han hecho también sus ejercicios en los aeropuertos establecidos en las afueras de las ciudades.

Ha regresado de Nueva York el señor Madariaga

Cherburgo 10.—Esta mañana ha llegado, a bordo del trasatlántico «Bremen», don Salvador de Madariaga, presidente del Comité de los Trece, que regresa a Ginebra, procedente de Nueva York.

Opinión de los diplomáticos yanquis ante el problema planteado

Washington 10.—Los diplomáticos que se atienden a la realidad consideran que el mayor peligro que se cierne sobre Europa en estos momentos de honda crisis es el de una guerra entre Alemania y la U. R. S. S. Creen que Alemania, habiendo cedido libremente todo derecho sobre Alsacia y Lorena, no

desea luchar contra Francia. Las ambiciones de Hitler se dirigen hacia el Este, en dirección a Rusia.

En el caso de que Alemania y Rusia fueran a una guerra, Francia en virtud del pacto de mutua ayuda firmado con los Soviets, acudiría en ayuda de su aliado. Este ha sido precisamente el argumento al que ha recurrido Alemania para ocupar militarmente Renania, con el fin de construir una potente muralla defensiva contra Francia.

Los diplomáticos creen, sin embargo, que con el resto del programa que se propone realizar Hitler, en el cual se incluyen pactos de no agresión con Francia y Bélgica por veinticinco años, tratados de no agresión por plazo indeterminado con otros países vecinos, y un acuerdo sobre aviación con los Estados del Occidente de Europa, Alemania tendría el camino abierto para actuar en el Este.

En los medios diplomáticos, donde durante estos últimos días se han estudiado con todo detenimiento las declaraciones hechas el sábado por Hitler, se hacen resaltar los dos puntos siguientes: Primero, que si bien Hitler se ha mostrado dispuesto a concluir tratados de no agresión con las potencias de Europa Occidental, no ha mencionado para nada a Rusia soviética; y segundo, que Hitler ha asegurado que no tiene la menor intención de hacer valer sus derechos sobre el pasillo polaco, a pesar de que durante años las diferencias germano-polacas por esta cuestión han hecho que las relaciones entre ambos países no fueran muy cordiales.

Durante los últimos meses parece que han llegado a los ministerios de Relaciones Exteriores de los países de Europa Oriental rumores, según los cuales Alemania seguía una estrategia, de acuerdo con la cual estaba dispuesta a olvidar momentáneamente la cuestión del pasillo polaco, a cambio de la amistad de Polonia, o por lo menos de su neutralidad.

Después de una guerra contra Rusia y los Estados Bálticos, de éxito problemático, entablaría Alemania negociaciones con Polonia para la devolución del pasillo polaco a cambio de un acceso al Báltico, compensando a Polonia con la entrega del territorio soviético de Ucrania. Desde luego, se informa que es muy difícil para los diplomáticos saber hasta qué punto deberían conceder crédito a estos rumores. Sin embargo, después de las declaraciones hechas por el canceller Hitler el sábado último, parece que dichos rumores pudieran tener algún fundamento.

Divergencias anglo-francesas?

Londres 10.—Parece que la repentina decisión de trasladar la Conferencia de los firmantes del Tratado de Locarno y el Consejo de la Sociedad de Naciones a Londres ha sido debida al hecho de haberse planteado amplias divergencias anglo-francesas.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña y el lord del Sello Privado propusieron el traslado para poder estar en íntimo contacto con su Gobierno y al mismo tiempo facilitar el que los franceses puedan negociar directamente con las autoridades británicas.

Otro importante motivo que ha determinado la decisión de celebrar el Consejo de la Sociedad de Naciones en la capital inglesa ha sido la posibilidad de que Alemania se muestre más dispuesta a enviar un representante a dicha reunión que a Ginebra.

Hitler ha precipitado la crisis política europea

Ginebra 10.—La decisión de celebrar la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres ha convencido a los que integran los medios del organismo internacional que la acción realizada por Hitler ha precipitado una crisis política europea, que ha colocado en segundo término el conflicto italo-etíope.

Crean que la repentina decisión

de Eden de regresar a Londres ha sido motivada por el descubrimiento de que los franceses y los belgas no están dispuestos a ceder en su petición de que se apliquen sanciones financieras. Dicha decisión, según se dice, ha confirmado también la impresión de que se han abierto grandes diferencias de opinión.

Algunos observadores creen que las potencias firmantes de Locarno han llegado a un acuerdo sobre la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Alemania, y que actuarán en este sentido si la Sociedad de Naciones decide que Alemania ha violado el Tratado de Locarno.

Inglaterra hará prevalecer la realidad, estiman en Alemania

Berlín 10.—La decisión de que las discusiones de los firmantes del Tratado de Locarno y de que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se celebre en Londres ha sido interpretada aquí en el sentido de que Inglaterra ha logrado convertirse en la fuerza preponderante en la crisis actual. Además, se cree que empleará esta preponderancia para asegurar una solución que sea aceptable por Alemania.

El hecho de que durante el primer día de las conversaciones celebradas en París no se haya llegado a ningún resultado, no es considerado como un síntoma desfavorable desde el punto de vista alemán. Todo lo contrario; los alemanes lo interpretan en el sentido de que Inglaterra está opinando una resistencia efectiva a las radicales proposiciones francesas sobre la implantación de sanciones. Ni siquiera se considera como un factor decisivo la intransigencia de Bélgica, que pudiera debilitar más la posición legal de Alemania, porque se espera que la moderación británica hará, en último término, que prevalezca una actitud basada en la realidad.

Inglaterra garantizadora del Tratado de Locarno

París 10.—Se cree que la razón para la convocatoria de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Londres es que el Gobierno británico, como la potencia garantizadora del Tratado de Locarno, tiene responsabilidades y compromisos especiales para con dicho Tratado.

Se cree que los dos principales objetivos de las reuniones celebradas hoy por las potencias firmantes del Tratado de Locarno han sido el mantenimiento del Derecho y de la moralidad internacionales y la conservación de la paz.

Los Estados Unidos aumentan su aviación

Washington 10.—El Comité de Asuntos militares de la Cámara ha aprobado el proyecto de ley en virtud del cual se aumentará la fuerza aérea de los Estados Unidos hasta un total de 4.000 aviones.

La construcción de los nuevos aparatos deberá realizarse dentro de un período de cinco años.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 10	
Francos...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,32
Belgas...	123,75
Suizos...	239,87
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO	
BILBAO 10	
Banco de Bilbao...	1.016,00
Electra de Viesgo...	305,00
Hidroeléctrica Española...	157,50
Hidroeléctrica Ibérica...	670,00
Rif...	320,00
Naviera Nervión...	400,00
Sota y Aznar...	410,00
Altos Hornos...	66,00
Explosivos...	520,00

Propósitos de un ministro sevillano

Labor que se propone realizar en Comunicaciones el señor Blasco Garzón

Madrid 10.—«Heraldo de Madrid» publica una entrevista con el ministro de Comunicaciones. El señor Blasco Garzón, dice:

—De momento, no me ocupo más que de reparar las injusticias, los atropellos cometidos con el personal, y que es tarea para un rato. Usted comprenderá que sin restablecer la justicia en los diferentes Cuerpos, no puede acometerse esta obra, ya que para ésta hay que contar con el personal. Ya hemos hecho bastante en este sentido y me parece que mis medidas han sido acogidas bien por el personal. Incluso creo que a los mismos a los que perjudica—siempre perjudican—á alguien estas disposiciones—se dan cuenta de la justicia que las inspira. Así, por ejemplo, en Cartera noto una mayor satisfacción, más entusiasmo por el servicio. Pero ya digo que aún hay que hacer mucho en este orden.

—¿Qué piensa usted respecto al Sindicato?

—El Sindicato me parece muy bien, siempre que no pretenda asumir la dirección del ministerio, que corresponde exclusivamente al ministro responsable. Es decir, que debe funcionar para defender, con peticiones, al personal y también para colaborar con el ministerio con propuestas, informes, etc. Claro que para todo esto hace falta que encuentren en este puesto la comprensión que yo me propongo y espero tener.

Una vez que quede resuelta esta cuestión de personal, me dedicaré á plantear algunas reformas que considero muy convenientes.

—La ampliación de las suscripciones á periódicos?

—Desde luego, me parece bien la creación del cheque postal, para los que Correos tiene organización estupefa, una red más extensa que los Bancos, y produciría un fuerte ingreso, que naturalmente yo dedicaría á mejorar económicamente al personal. Otra modificación que me propongo estudiar y proponer, es la del Reglamento de la Caja Pos-

tal de Ahorros, con el fin de que ésta, en vez de limitarse, como ahora, á invertir sus capitales en títulos del Estado, pueda también emplearlos en construcciones de edificios para Correos. Esto produciría los siguientes beneficios: primero, facilitar trabajo, contribuyendo así á solucionar el problema del paro; segundo, resolver el problema de la insuficiencia ó deficiencia de los locales que estamos padeciendo, y la Caja, con la renta que obtendría de esos locales, tendría asegurado el capital y el capital que ahora obtiene de esos valores que compra. Otro problema que pienso abordar es el de la Telecomunicación, completamente abandonada hasta ahora, para que podamos comunicarnos fácilmente con las repúblicas americanas y todos aquellos puntos del exterior que nos interesan, especialmente con las repúblicas hispanoamericanas. Igualmente veremos de reformar nuestros talleres de Telecomunicación, á fin de que en cuanto sea posible los aparatos puedan ser construidos aquí. Igualmente pienso ocuparme urgentemente de la cuestión de las comunicaciones marítimas que, ya estoy estudiando y preparando un nuevo proyecto, pues el sistema actual es pésimo. Hay que hacer un sistema de comunicaciones marítimas que, si no todo el tonelaje, por lo menos la mayor parte, vaya en buques nuestros. Para ello, naturalmente, hace falta también organizar nuestra flota. Para esto, por lo pronto, me propongo obligar á la Trasmediterránea á que invierta anualmente la cantidad á que le obliga el contrato en nuevas construcciones, lo cual, claro, repercutirá en los astilleros, tan faltos de trabajo. Ahora esto no se viene haciendo á pretexto de la célebre liquidación á que se refirió Nombela. Pues bien, repito que, voy á hacer que se cumpla esa cláusula; como también voy á hacer que se resuelva de una vez, y equitativamente, con perfecta defensa del erario público, la célebre liquidación de la Trasatlántica.

Esta tarde volvió á reunirse la Diputación Permanente de las Cortes

Y quedó aprobado el proyecto del Gobierno

Madrid 10.—A las siete menos cinco quedó reunida la Diputación Permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Alba y con asistencia del ministro de Trabajo y los señores siguientes: Cantos, Carrascal, Martínez Barrio, Guerra del Río, Santaló, Melquiades Alvarez, Sánchez Albornoz y Lozano. Este último llevaba la representación del señor Largo Caballero. El señor Carrascal llevaba la de los diputados de la Ceda.

Poco antes de comenzar la reunión el ministro de Trabajo, señor Ramos, conversó unos momentos con los informadores y les dijo que en el fondo de paro hay más de veinte millones destinados á edificios públicos. En el año anterior no se usó ni un sólo céntimo de esta cantidad y la Junta Central de Paro ha hecho una distribución absurda, entendiendo que no se puede arbitrar para cada mes más que la dozava parte correspondiente. Así resulta que para el primer trimestre no se puede disponer más que de unos cinco millones, con lo que no hay bastante para dar satisfacción á todas las necesidades que se presentan como urgentes y que el Gobierno quiere atender.

Para salvar este obstáculo es para lo que el Gobierno ha presentado el proyecto de que se va á ocupar la Diputación.

LA REUNION DE LA TARDE

Madrid 10.—A las siete quedó reunida la Diputación Permanente. Duró escasamente un cuarto de hora.

Al salir don Melquiades Alvarez manifestó que el proyecto de decreto ley que había motivado la reunión, había sido aprobado por unanimidad, con una ligera modificación.

El señor Carrascal dió la referencia de la reunión diciendo que el ministro de Trabajo había razonado el propósito del proyecto de ley del Gobierno, y á continuación él, en nombre y representación de la minoría popular agraria, había ofrecido el voto siempre que se aceptase una ligera modificación al artículo primero. Pretendía el señor Carrascal que fuera sustituida la frase «por el acuerdo del Gobierno» que figuraba en dicho artículo, por la de «la de 25 de Julio de 1935» que se refiere á la ley del paro.

El señor Guerra del Río mostró su conformidad con las observaciones del señor Carrascal, y por último, el ministro de Trabajo, recordando las propuestas, expuso á la consideración de los reunidos que aquella frase fuera sustituida por ésta, «ó por tratarse de edificios públicos en ejecución, sujetándose en todo momento á la legislación sobre el paro obrero».

La derivación de la denuncia Strauss

Fundamentos del auto de procesamiento dictado contra los que intervinieron en el ilícito negocio

Madrid 10.—Hoy se ha hecho público el auto de procesamiento en el sumario seguido por el juego de «straperlo».

En dicho auto, y después de unos resultados en los que se exponen los hechos ya conocidos, figuran los siguientes considerandos:

Considerando que los actos realizados revelan caracteres delictuosos, inculcados en los artículos 353 y 354 párrafo segundo, 363, 395 y 524 número octavo del Código Penal, ya que tuvo efecto juego de mero azar con fraude y se autorizó mediante ánimo económico, con tráfico de influencias ó presentes, ocasionales de injustos acuerdos, inspirados en móviles contrarios al buen servicio público;

Considerando que vedada para el instructor—aun con el carácter que en este sumario interviene—la dirección del procedimiento contra personas sometidas á Tribunal excepcional, y siéndolo por imperio de la ley orgánica, artículo 281 número segundo, y de otros especiales, quienes ostentaban las funciones de subsecretarios, director general y diputado á Cortes, cuanto con estas personas se refiere ha de entenderse tan sólo como apuntamiento de los cargos que en su contra aparecen para su comunicación á la Sala segunda del Tribunal Supremo, como determina el artículo 509 de la ley procesal criminal;

Considerando que de la participación en los hechos punibles denunciados incurrirán indicios racionales de criminalidad referidos á don Daniel Strauss, Joaquín Gasa, Paulino Uzcudun, don Aurelio Lerrooux, don Miguel Galante y don Santiago Vinardell, cuyo procesamiento es oportuno decretar en cumplimiento de lo que manda el artículo 384 de la ley de enjuiciamiento, ya que desde su ocurrencia se impone tal acuerdo.

Considerando que los delitos imputados, si en el orden de pulcritud social se entienden con entidad supina, en el puramente sancionador llevan tras sí penas de escasa duración, siempre menor de la privación de libertad en seis años ó de uno con régimen de más rigor, por lo que, y no existiendo motivo que haga temer se eluda la acción de la justicia por los encartados de este país, procede acordar su libertad provisional y, por ahora, la del extranjero;

Considerando que las responsabilidades pecuniarias por los delitos en cuestión parecen suficientemente garantidas por la cantidad de 10.000 pesetas, que, como fianzas de ellas, se ha de exigir á los procesados;

Considerando por cuanto atañe al procesamiento instado por el señor fiscal de don José Escalona y de don Eduardo Fraile, letrados asesores de la Dirección General de Seguridad, que no se entiende pertinente, porque su intervención obligada en obediencia al superior y el informe emitido con base de un informe técnico, que reflejaba las

condiciones del aparato en uso normal, basado en leyes físicas exactas, excluye el supuesto de ilícita inspiración ó conocimiento de su injusticia;

Considerando que por la previsión de llevarse por duplicado el diligenciamiento sumarial no precisa deducir testimonio para someter á la Sala segunda del Tribunal Supremo la cuestión competencial, ya que es dable enviarla todo el sumario para su acuerdo y con la base del duplicado pueda continuarse el diligenciamiento en las diligencias que procedan y sean consiguientes á la notificación é indagatoria que el procesamiento exige efectuarse, y con el dicho envío se entiende facilitar la atribución plena á la expresada por la atracción para todos que su fuero merece ó puede requerir.

Se declara procesados en este sumario á Daniel Strauss, alemán de origen, y con referencia á los delitos de los artículos 353, 354, párrafo segundo, y 524, número octavo, del Código Penal; á Joaquín Gasa Momo y Paulino Uzcudun, en relación con los propios delitos, salvo el del 524; á don Aurelio Lerrooux y Romo de Oca, don Manuel Galante y don Santiago Vinardell, con referencia á los delitos de los artículos 395 y 396, todos del Código Penal, con quienes se entenderán las diligencias en el modo y forma dispuestos en la ley; notifíqueseles este auto, con instrucción de sus derechos y recíbaseles declaración indagatoria y apórtense certificaciones de sus nacimientos, en su defecto, de bautismo; los antecedentes pecunios de los no residentes en esta nales é informes de su conducta, expidiéndose para ello y para las citadas localidades las comunicaciones y exhortos necesarios.

Se decreta la libertad provisional de los procesados referidos, sin fianza, constituyendo «apud-acta» obligación de comparecer ante este Juzgado especial ó Tribunal que conozca la causa los días 15 y 30 de cada mes, y además, cuantas veces fueren llamados, formándose sobre el particular pieza separada.

Requíraseles para que presenten fianza, por cantidad de 10.000 pesetas cada uno, para asegurar las responsabilidades pecuniarias que, en definitiva, puedan declararse procedentes, y transcurrido el término que señala el artículo 597 de la expresada ley sin verificarlo, procedase al embargo de sus bienes suficientes para cubrir dicha cantidad, acreditándose la insolvencia si de ellos carecieren, y fórmese asimismo con este particular pieza separada.

Elévese el sumario á la Sala segunda del Tribunal Supremo, por si ella tiene á bien aceptar el conocimiento de la causa en méritos de los cargos que en su adecuado lugar se señalan respecto á las personas sometidas á su fuero y aguarádense por este instructor las órdenes del expresado Tribunal, sin perjuicio de proseguir la actuación en cuanto alude á las diligencias ya acordadas y los procesamientos decretados, notificaciones é indagatorias en del duplicado que del sumario se lleva.

Comuníquese este acuerdo al excelentísimo señor presidente de la Audiencia territorial á los efectos pertinentes.

No ha lugar á decretar el procesamiento instado por el señor fiscal, derivado de don José Escalona y de don Eduardo Fraile.

Y quede el sumario, cual siempre lo está, á disposición del señor fiscal para que señale los particulares del testimonio que interesa en la última parte de su escrito.

Así lo manda y firma el excelentísimo señor don Ildefonso Bellón Gómez, magistrado del Tribunal Supremo, juez especial designado para el conocimiento de esta causa, y por ante mí el secretario, doy fe.—Ildefonso Bellón Gómez. Pedro Alvarez Castellanos.

El Supremo y los sucesos de Asturias

Madrid 10.—Según dice «Infor-maciones», esta mañana se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo para conocer las actuaciones del juez especial encargado de la causa por los sucesos de Asturias.

Parece que á la vista de los informes facilitados por el juez instructor, la Sala adoptó el acuerdo de dictar auto de procesamiento contra el general López Ochoa.

Clausura de un Congreso sindical

Conclusiones aprobadas por los trabajadores de la tierra en Salamanca

Salamanca 10.—La sesión de clausura del Congreso sindical provincial de trabajadores de la tierra se ha celebrado esta mañana.

El diputado socialista por Badajoz Ricardo Zabalza, en su discurso, examinó la significación de la victoria del 16 de Febrero, punto de arranque de la nueva revolución, que tiene que terminar con la implantación de la República socialista en España, á la que el Gobierno de la pequeña burguesía llegará por etapas forzadas ante la presión de la clase trabajadora. El Gobierno tiene que legislar por decreto. Así como ante la amenaza de una huelga general promulgó el decreto de readmisión de los seleccionados, de igual manera hay que entregar la tierra á los campesinos y socializar los Bancos, para que no sean instrumento de explotación.

También habló el diputado socialista por Salamanca Manso.

Tenéis que estar alerta—dice—, y si los hombres que están en el Poder intentasen traicionarnos, barredlos á la calle; pero barred también á los otros, que si no ellos terminarán con vosotros.

Después se aprobaron unas conclusiones, entre las que figuran: Nomenclamiento de Tribunales en los pueblos para juzgar á todos los que intervinieron en la represión de Octubre; amplia amnistía, que comprenda incluso la condonación de las multas impuestas por hechos de carácter político y social producidos por móviles no adversos al régimen ni á la clase trabajadora; destitución de los funcionarios que se han distinguido por su actuación contra el régimen; amplio plan de obras públicas, para remediar el paro obrero; prohibición de figurar inscriptos en la oficina de colocación á los obreros que estén afiliados á las Sociedades adheridas al gremio patronal; semana de cuarenta horas; disolución de las organizaciones fascistas y de las contrarias al régimen; aplicación inmediata de la reforma agraria á esta provincia; aplicación del decreto de yunteros á la provincia de Salamanca; creación de campos de experimentación agrícola y viveros frutales y escuelas prácticas; aplicación de todos los bienes que actualmente posean las congrega-

nes religiosas á los fines de cultura del pueblo; poner en marcha todas las explotaciones mineras paralizadas, entregando á los obreros las minas que no exploten sus dueños.

También se acordó felicitar á la U. G. T. y al señor Largo Caballero por sus trabajos para la unificación de todo el proletariado, pidiendo que se hagan extensivos estos propósitos á la unificación de los dos internacionales, hoy toda todavía separadas.

Gestiones realizadas cerca del Gobierno por el consejero de Economía de la Generalidad

Madrid 10.—El consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, que, como se sabe, se encuentra en Madrid realizando algunas gestiones, ha manifestado á los periodistas que había celebrado entrevistas con el ministro de Hacienda, hablando de varios puntos interesantes relacionados con la política de importación, de las dificultades del Centro de Contratación de Moneda y de la carencia de materias primas para industrias.

Sobre estos problemas—añadió el señor Comorera—quería conocer la orientación del Gobierno y, sin llegar á conclusiones concretas, el señor Franco y yo estamos de acuerdo en principio. Nosotros tenemos interés en hacer notar al Gobierno que fuera cualquiera su criterio no se crearían conflictos. Salí muy bien impresionado de que el Gobierno salvara las dificultades creadas por los dos años de política sin orientación y que lo ha desorganizado todo.

Con el ministro de Agricultura también he conversado; hablé con el señor Ruiz Funes del problema del trigo, pidiendo sean devueltas á la Generalidad de Cataluña las atribuciones que tenía para que pueda contribuir siempre en colaboración con el Gobierno de la República, á fin de resolver un problema que afecta á millones de obreros catalanes.

Hizo el señor Comorera á conti-

nuación grandes elogios del talento y laboriosidad del ministro de Agricultura, y agregó que habían ha-

Resultados de una prueba deportiva

La Seyne 10.—Se ha celebrado con grandísima animación la anunciada reunión de este velódromo, en la cual han tomado parte los corredores más destacados de los participantes del Mont Farón, á los que se ha añadido el alemán Buse.

Los resultados han sido los siguientes:

Persecuciones (naciones).—Primera serie: Primero, Level; segundo, Pipoz; tercero, Barral.

Segunda serie: Primero, Trueba; segundo, Buse; tercero, Gijssels.

Individual.—Primero, Level; segundo, Amberg; tercero, Martín; cuarto, Berrendero, etc., etc.

Americana (100 kilómetros).—Rouzzi y Buttatochi, á pesar de los esfuerzos de los Level, Gijssels, Buse, Dinger, Baucher, Pipoz, Bory y Janello, causaron gran impresión y se adjudicaron todas las primas.

blado también sobre el convenio de 1934 con los arroceros valencianos, que estable un régimen de autonomía para la zona arrocera catalana. El ministro dió su conformidad á este convenio, gracias al cual los arroceros han contado con garantías en estos dos años.

Con el subsecretario de la Presidencia—dijo luego el señor Comorera—he hablado igualmente. La conversación con esta personalidad ha sido acerca de un convenio con el Patronato Nacional de Turismo, que no se ha cumplido en los dos años de política radicalcédista. Con el subsecretario de Industria he tratado de la Junta de contingentes de Cataluña, que desapareció en Octubre de 1934 y que reportaba grandes beneficios á los industriales catalanes. Creo que la citada Junta será reorganizada.

Dijo por último el consejero de Economía de la Generalidad, que esperaba la llegada del señor Martí Esteve, para continuar con él las gestiones emprendidas cerca de los ministros de la República.

Los periodistas preguntaron al señor Comorera los motivos del viaje á Madrid del señor Casellas, delegado de Orden público en Cataluña, y el señor Comorera contestó que seguramente era para resolver armónicamente algunos pequeños asuntos.